



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

ANSIEDAD ESTADO EN MUJERES VÍCTIMAS Y NO VÍCTIMAS DE ACOSO
SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTOR

JESUS MALLCO HUAMAN
ORCID: 0000-0002-9130-2113

ASESOR

MAG. DIEGO ISMAEL VALENCIA PECHO
ORCID: 0000-0002-7614-0814

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS CON ÉNFASIS EN: VIOLENCIA DE
GÉNERO Y FAMILIA, ASÍ COMO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA JUVENIL

LIMA, PERÚ, JULIO DE 2022

DEDICATORIA

Dedicado a todas aquellas personas que son o fueron víctimas de violencia en nuestro país, independientemente de su raza, color o religión, decirles que no están solos y que depende de nuestras acciones con las cuales nos enfrentemos a ello, mediante una comunicación asertiva y haciendo valer nuestros derechos como persona.

AGRADECIMIENTOS

Previamente agradecer a Dios. Seguidamente a mis padres, por el apoyo constante y ser una fuerza inspiradora para poder alcanzar mis metas en todos los ámbitos, y siendo esta investigación una de ellas, solo me queda aplaudirles de pie y darles un fuerte abrazo en agradecimiento a ello. Brindarle un afectuoso “muchas gracias” a mis diversos profesores que tuve en la universidad, gracias a ellos nosotros tenemos los conocimientos y herramientas para poder salir adelante en un mercado laboral cada vez más competitivo. A mi asesor Mg. Diego Valencia, por el apoyo brindado en todas las etapas de la revisión de la tesis, quien confió en mí y me impulso a culminar este estudio, que en conjunto creo que hicimos un buen trabajo, dando a conocer a toda la comunidad un reflejo de la violencia invisible que existe en el país. Por último, pero no menos importante, agradecer a mis compañeros de estudios, quienes también me mostraron su apoyo Luis Palao, Sofía Reynaga, muchas gracias de por su apoyo y/o motivación para la presente investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
RESUMO.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	14
1.3. Objetivos de la investigación general y específico	15
1.4. Limitaciones de la investigación.....	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudio.....	18
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	22
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación	44
3.2. Población y muestra	44
3.3. Hipótesis.....	45
3.4. Variables – Operacionalización.....	46
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	47
3.6. Procesamiento de los datos.....	54
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	
4.1. Resultados descriptivos	57
4.2. Resultados inferenciales.....	59
4.3. Contrastación de hipótesis.....	60
CAPITULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión.....	67
5.2. Conclusiones.....	70
5.3. Recomendaciones.....	71
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Escalas que evalúan el acoso sexual a través de la historia
Tabla 2	Distribución de la población
Tabla 3	Operacionalización de la variable ansiedad estado
Tabla 4	Operacionalización de la variable de acoso sexual callejero
Tabla 5	Validez de contenido de la sub – escala de Ansiedad Estado
Tabla 6	Confiabilidad análisis de ítems de la sub – escala de ansiedad estado
Tabla 7	Alpha de la sub – escala de Ansiedad Estado
Tabla 8	Normas percentilares de la sub escala de ansiedad estado
Tabla 9	Análisis de ítems de la Escala EASC
Tabla 10	Normas percentilares de la escala EASC en las estudiantes universitarias.
Tabla 11	Descriptivos de ansiedad estado y acoso sexual callejero
Tabla 12	Niveles de Ansiedad estado en las estudiantes universitarias
Tabla 13	Niveles de Acoso sexual callejero y sus dimensiones
Tabla 14	Prueba de Normalidad por Kolmogorov Smirnov
Tabla 15	Diferencia en víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero
Tabla 16	Ansiedad estado en función del ciclo de estudios
Tabla 17	Ansiedad estado en función del estado civil
Tabla 18	Ansiedad estado en función de la procedencia
Tabla 19	Acoso sexual callejero en función del ciclo de estudios
Tabla 20	Acoso sexual callejero en función del estado civil
Tabla 21	Acoso sexual callejero en función de la procedencia

**ANSIEDAD ESTADO EN MUJERES VÍCTIMAS Y NO VÍCTIMAS DE ACOSO
SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA**

JESÚS MALLCO HUAMÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

Este estudio tuvo como finalidad poder comparar la ansiedad estado en mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero. Dicho estudio se realizó con 280 estudiantes mujeres de la carrera de Administración de Empresas, cuyas edades oscilaban entre los 17 a 23 años de edad en una Universidad Privada. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y comparativo. Con un diseño no experimental de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Acoso sexual callejero (EASC) y la sub escala de Ansiedad Estado (IDARE). Los resultados indican que no existen diferencias significativas entre los grupos comparados con la variable de ansiedad estado. En cuanto a la variable de ASC fue experimentado en un 27.50% (77) de la población total de estudiantes, ubicándose en un nivel esporádico. En cuanto a las dimensiones, se evidenció un nivel de acoso esporádico en la dimensión de acoso sexual expresivo con un 30.36% y acoso sexual verbal en 28.21%, mientras que las dimensiones de persecuciones, acoso sexual físico y exhibicionismo se encuentran en un nivel bajo en un 30.00%, 29.29% y 28.57% respectivamente. Finalmente se evidenció que el acoso sexual callejero se presenta en las mismas condiciones independientemente de sus características sociodemográficas.

Palabras clave: acoso sexual callejero, ansiedad.

**ANXIETY STATUS IN FEMALE VICTIMS AND NON-VICTIMS OF STREET
SEXUAL HARASSMENT IN MANAGEMENT STUDENTS AT A PRIVATE
UNIVERSITY**

JESÚS MALLCO HUAMÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The purpose of this study was to compare state anxiety in female victims and non-victims of street sexual harassment. This study was carried out with 280 female students of the Business Administration career, whose ages ranged from 17 to 23 years of age at a Private University. The research had a quantitative, basic and comparative approach. With a non-experimental cross-sectional design. The instruments used were the Street Sexual Harassment Scale (EASC) and the State Anxiety subscale (IDARE). The results indicate that there are no significant differences between the groups compared to the state anxiety variable. Regarding the ASC variable, it was experienced in 27.50% (77) of the total population of students, placing it at a sporadic level. Regarding the dimensions, a level of sporadic harassment is evidenced in the dimension of expressive sexual harassment with 30.36% and verbal sexual harassment in 28.21%, while the dimensions of persecution, physical sexual harassment and exhibitionism are at a low level in 30.00%, 29.29% and 28.57% respectively. Finally, it is evident that street sexual harassment occurs in the same conditions regardless of its sociodemographic characteristics.

Keywords: sexual harassment on the street, anxiety.

**ESTADO DE ANSIEDADE EM MULHERES VÍTIMAS E NÃO VÍTIMAS DE
ASSÉDIO SEXUAL DE RUA EM ALUNOS DE ADMINISTRAÇÃO DE UMA
UNIVERSIDADE PRIVADA**

JESÚS MALLCO HUAMÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

O objetivo deste estudo foi comparar o estado de ansiedade em mulheres vítimas e não vítimas de assédio sexual na rua. Este estudo foi realizado com 280 alunas da carreira de Administração de Empresas, com idades entre 17 e 23 anos de uma Universidade Privada. A pesquisa teve uma abordagem quantitativa, básica e comparativa. Com um desenho transversal não experimental. Os instrumentos utilizados foram a Escala de Assédio Sexual na Rua (EASC) e a subescala Estado de Ansiedade (IDARE). Os resultados indicam que não há diferenças significativas entre os grupos em relação à variável estado de ansiedade. Em relação à variável ASC, esta foi vivenciada em 27,50% (77) da população total de alunos, situando-a em nível esporádico. Quanto às dimensões, evidencia-se um nível de assédio esporádico na dimensão de assédio sexual expressivo com 30,36% e assédio sexual verbal em 28,21%, enquanto as dimensões de perseguição, assédio sexual físico e exibicionismo estão em nível baixo em 30,00%, 29,29 % e 28,57% respectivamente. Por fim, fica evidente que o assédio sexual na rua ocorre nas mesmas condições independentemente de suas características sociodemográficas.

Palavras-chave: assédio sexual na rua, ansiedade.

INTRODUCCIÓN

Uno de los frecuentes problemas sociales es el acoso sexual callejero, que hasta hace unas décadas atrás, no se le tomaba la importancia debida, ya que se consideraba como algo natural dentro de la sociedad, desde querer cortejar a una mujer que transita en la vía pública hasta rosar de manera intencionada el cuerpo de las mismas en espacios públicos, esto denota una imposición forzosa de querer llamar la atención, interactuar y violentar el cuerpo ajeno de otra persona, acompañado con mensajes de connotación sexual;

Este fenómeno, ocasiona muchas veces que las féminas eviten usar el espacio público, debido a la inseguridad y temores que sienten al transitar solas, perdiendo así la autonomía y necesitando de un acompañante. Vulnerándose así la libertad, dado que el acoso callejero obstaculiza que las personas transiten por la calle, evitando lugares aglomerados y a determinadas horas (Nielsen, 2000).

Por ello, es que surgió el interés de investigar este fenómeno por la población más vulnerable, que son las mujeres jóvenes de Lima Sur (Llerena, 2016) con la ansiedad estado, por lo cual se determinó si existe correlación entre ambas variables, siendo la ansiedad estado aquel estado de temor transitorio, pero que al ser repetitivo, como es el caso del acoso sexual callejero que puede llegar a constituirse como parte de la personalidad de la víctima (Spielberg, 1989).

En el capítulo I, se abordó la situación problemática en el Perú y en el mundo, con estadísticas que hacen ver que esto no es problema trivial, sino muy por el contrario es una problemática que, vivida a diario por cientos de mujeres, a través de sus diversas modalidades, independientemente de su raza, cultura o religión. Así mismo, se presentó el objetivo general, objetivo específico, justificación y limitación de la investigación científica.

En el capítulo II, se mencionaron a los antecedentes, investigaciones previas que se hizo de este constructo, a nivel nacional como internacional, así mismo se presentó el marco teórico, cuya finalidad fue poder esclarecer el entendimiento de la terminología, que se usó para explicar el trabajo de esta investigación.

El capítulo III, por su parte explicó la metodología que se usó para desarrollar esta investigación, se habló del tipo y diseño de investigación, la operacionalización de las variables, así como la descripción de instrumentos y el procesamiento de datos.

El capítulo IV, se presentaron los resultados descriptivos de la ansiedad estado en mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero, la incidencia de cada variable en función a las variables sociodemográficas que son edad, lugar de procedencia y estado civil, para posteriormente realizar la discusión.

Finalmente, el capítulo V, se presentó la discusión de la literatura científica en contraste con los estudios previos y sus conceptualizaciones técnicas, así como las conclusiones encontradas en el estudio y finalmente las recomendaciones.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

El Acoso Sexual Callejero (ASC), al igual que otros tipos de violencia, está enmarcada dentro de la violencia de género. Siendo muy particular porque no existe un vínculo entre el agresor y la victimaria, es decir el agresor es un desconocido, que puede ser confundido entre multitud y por ende no recibir castigo. Además de ser unidireccional, debido a que no es consentido, ya que el acosador, no desea entablar realmente una comunicación con su víctima (OCAC Guatemala, 2022).

Entre estas prácticas no deseadas se encuentran las miradas lascivas, tocamientos indebidos, silbidos, exhibicionismo por parte del agresor (muestra de los genitales), entre otros, siendo prioritariamente las mujeres, las víctimas, al transitar solas en las calles o viajando en los buses (Gao et al., 2018).

Esta problemática ocurre a diario a nivel mundial, y sigue siendo normalizada o considerado un acto sin importancia, al considerarla como “tradicional” o “folclórica”, es por eso que también la denominada “violencia invisible”, debido a que es imperceptible ante los ojos de los demás porque lo han “normalizado” y hasta logran confundirlo con galantería, lo que tampoco debería de ser justificación para tolerar este tipo de vulneración. Se considera también que este tipo de violencia es sistemática, debido a su recurrencia durante el día, ocasionando en sus víctimas emociones displacenteras como el temor de transitar solas por las calles, afectando su percepción de seguridad, provocando en ellas comportamientos dependientes como el de ser acompañadas por un amigo o un familiar, afectando así su autonomía en las actividades cotidianas y el abandono del espacio público; bienestar social y económico, miedo y percepción de violación (Hijar, 2022).

Aun en plena pandemia y pese a que se estuvo en confinamiento por la COVID 19, las cifras del ASC en el mundo no han disminuido, y sigue siendo una problemática

importante, así lo revelo una encuesta realizada a 14. 000 personas de 14 países del mundo, entre ellos se encuentran, Reino Unido, España, Sudáfrica, México, Tailandia y Canadá. El estudio revelo datos alarmantes, entre ellos que el 75% de las mujeres rehúsan caminar por ciertos espacios públicos, el 59% deciden adaptar su ropa y apariencia antes de salir y el 54% evitan ciertos medios de transportes. En términos generales se concluye que 1 de cada 2 mujeres tienen la percepción de sentirse inseguras en el espacio público y que el 80% fueron víctima del acoso sexual callejero (Rottenbacher, 2020).

La situación en América Latina no es ajena a esta problemática, según la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020), en Guatemala, el 100% de sus mujeres que participaron en un estudio exploratorio, indicaron haber sido víctimas de acoso sexual callejero. Asimismo, en México y Quito las féminas manifestaron haber experimentado este acoso en lugares públicos en un 96,3%y 91% respectivamente. Con respecto al marco legislativo, 32 de 33 países de Latinoamérica y el Caribe hacen respetar los derechos de las mujeres con respecto a la violencia de género, pero en relación al ASC solo Brasil, Colombia, Chile, México, Costa Rica y Perú cuentan con leyes de protección en ese sentido, a pesar de este avance prometedor, aún hay un alto grado de pasividad y tolerancia social con respecto a este tipo de violencia, que son sustentadas en normas sociales y desigualdad de género, lo cual hace que se perpetúe este fenómeno.

A nivel nacional, en 2015 el Perú presentó la ley N°30314: Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual callejero en espacios públicos. De acuerdo a la Defensoría del Pueblo (2019) tras cuatro años de vigor y tras realizar una supervisión del cumplimiento de esta normativa, se encontró que la mayoría de los gobiernos en las diferentes provincias la desconocen, siendo muy preocupante ya que repercute en la

desprotección de las mujeres, trayendo como consecuencia tácita la falta de accionar para disminuir esta violencia en el país.

Por su parte la encuesta realizada en los últimos 11 años por el Instituto de Opinión Pública (IOP), realizadas a mujeres en los años del 2012, 2016 y 2019 respectivamente, demuestran una tendencia marcada, con respecto a indicar que las mujeres de 18 a 29 años, se encuentran dentro del grupo etario más vulnerable. En cuanto a los datos estadísticos, casi no ha variado mucho, se observan pequeñas variaciones hacia arriba o hacia abajo, pero no se observa una tendencia a que vaya a disminuir. Un ejemplo de ello es que, en el 2012, mujeres de 18 a 29 años indicaron haber recibido comentarios y/o insinuaciones con connotación sexual, en un (32,5%); en el 2016, cuatro años más adelante fue de (28,9%); para el 2019 el porcentaje llegó a (40,7%). Observando así un aumento en este tipo de manifestación del acoso sexual en nuestro país (Rottenbacher, 2020).

Debido a la realidad problemática explicada en los párrafos anteriores, se formula la siguiente pregunta ¿Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada?

1.2. Justificación e importancia

En la actualidad existe información estadística y descriptiva sobre este fenómeno, diversos estudios nos hacen ver su prevalencia a nivel mundial. Sin embargo, son pocas las investigaciones en la literatura científica que logran relacionarlo con emociones displacenteras y/o malestar. Sin embargo, estudios existentes revelan que las mujeres reportan emociones incómodas ante situaciones reales del ASC (Observatorio Contra el Acoso Callejero [OCAC], 2015).

Así mismo, será de gran utilidad para poder reforzar la ley 30314 en nuestro país, en pro de trabajar y erradicar este tipo de violencia que afecta a varias mujeres de diversas regiones en nuestro país, dándole de esta forma, mayor relevancia e importancia.

Es por ello que, en la presente investigación, se trabajó con estudiantes mujeres, cuyas edades se encuentran dentro del grupo etario de haber experimentado alguna manifestación del ASC, el cual fluctúa entre 18 a 29 años (Rottenbacher, 2020).

A su vez se trabajó con una población de estudiantes mujeres de una casa de estudios particular, debido que son las que en su mayoría soportan el acoso sexual en las calles en contraste con las mujeres que provienen de una institución pública (Serrano, 2018) y teniendo en cuenta, además que sería esta misma población quienes experimentarían mayores sentimientos displacenteras como lo son la rabia, el miedo y la impotencia, cuando están siendo víctimas de ASC, en contraste de los varones.

Finalmente, y el más importante motivo por el cual se desarrolla esta tesis es el de poder problematizarla desde un enfoque psicológico, permitiría visualizar la consecuencia que puede acarrear a futuro y así poder demostrar a la sociedad que no es problema trivial, parte de nuestra sociedad y hasta “normal”; sino todo lo contrario que es un problema de salud psicológica, entendiendo a la salud como bienestar “biopsicosocial”.

1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos

1.3.1. Objetivo general

Comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Precisar el nivel de la ansiedad estado en estudiantes mujeres de una universidad privada.
2. Comparar la ansiedad estado en función al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada.
3. Detallar el nivel de acoso sexual callejero y de sus dimensiones, en estudiantes mujeres de una universidad privada.
4. Comparar el acoso sexual callejero y de sus dimensiones, de acuerdo con el ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada.

1.4. Limitaciones de la investigación

Se presentó limitaciones teóricas, debido a la escasa literatura científica, en donde habían realizado investigaciones descriptivas – comparativas entre el acoso sexual callejero y alguna otra variable de aspecto emocional. Es por ello, que se ha considerado como antecedentes de estudio a investigaciones que narran el efecto del acoso sexual, tanto a nivel descriptiva como estadística. Sin embargo, se ha podido sacar información relevante el cual aportará mucho para la presente investigación.

Asimismo, los resultados no podrán ser generalizados a otras poblaciones ya que se contó con un muestreo no probabilístico.

Finalmente, el retraso en la presentación de esta investigación por motivos personales y laborales, en conjunto con la pandemia de la COVID 19, hicieron que se llegara a postergar más de la fecha prevista esta presentación.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios

2.1.1. Internacionales

Akram et al. (2020) realizaron un análisis cuantitativo sobre la incidencia del de acoso sexual en dos universidades gubernamentales en Pakistán. Para ello aplicaron un cuestionario autoadministrado a 260 estudiantes. Los resultados mostraron que la mayoría había sufrido de este tipo de violencia, e identifican a los medios de comunicación, la brecha de género, la socialización y el débil control social como sus principales causas. Además de que conlleva a una falta de confianza y respeto hacia ellas mismas, serían conscientes de su apariencia física y se sentirían menos personas cada vez que alguien atacase su honor.

Álvarez et al. (2022) llevaron en conjunto una investigación pionera en su país que tenía como interés conocer los efectos psicológicos del ASC mediante féminas de 20 a 30 años, de Panamá. Por ello usaron la Escala de ansiedad de Hamilton, apoyándose de una entrevista para conocer a profundidad los efectos repercutidos en ellas. Los resultados indicaron que el 100% de las mujeres habían sentido miedo al experimentar ASC, enojo, rabia e impotencia. Se concluyó además que existe una relación entre las burlas de los acosadores ante la reacción de las víctimas y que, al experimentar altos grados de ansiedad, optan por cambiar de vestimenta y rutas.

Alpuche et al. (2021) tuvieron como objetivo identificar las repercusiones psicológicas que conlleva el ser víctima de ACS en la vida cotidiana de 14 féminas, de 18 a 30 años, de Mérida-México. Para ello se aplicó una entrevista semiestructurada. Los resultados mostraron que la mayoría de mujeres habría sufrieron de ASC en algún momento de su vida y que causaba en ellas sentimientos negativos tales como: miedo, vergüenza, vulnerabilidad, impotencia, sentimientos de invasión y se cree que podría traer repercusiones de baja autoestima a futuro,

inclusive las víctimas llegan a cambiar de ruta y vestimenta para evitar pasar por la misma situación.

Del Greco y Christensen (2020) a su vez realizaron una investigación para conocer las consecuencias del acoso callejero en relación a la ansiedad, depresión y la calidad de sueño en estudiantes universitarias del noreste de EE. UU. Para ello aplicaron una encuesta a 252 estudiantes mujeres de dicha región. Los resultados indicaron que este tipo de violencia, se influye en la ansiedad y depresión, así como negativamente con la calidad del sueño. Los análisis de mediación indicaron que tanto la ansiedad como la depresión poseen la relación entre el ASC y la calidad del sueño, repercutiendo en la salud. Termina incitando la necesidad de realizar intervenciones para la reducción de ansiedad y depresión en las víctimas.

Farez (2019) ejecutó un estudio del acoso sexual callejero, en estudiantes de una universidad de Ecuador. Haciendo uso de un enfoque de tipo cuantitativo. Su muestra lo conformaron 204 alumnos de dicha casa de estudios. Para ello se administró una encuesta estructurada con preguntas tanto de tipo abierto como cerrada. Los resultados dan a conocer que a pesar que existe la idea de un 93.1% de los integrantes que el ASC es un acto traumático para la víctima, lo hacen y para ello hacen uso del contacto corporal; el 64.2% refirió haber tocado la cintura y susurrado al oído, el 14.7% agarró los senos y trasero, y el 10.3% confesó haberse acercado a su víctima de forma intimidante. Las miradas lascivas, besos y silbidos representaron al 70.1%, mientras que los piropos agresivos con referencia al acto sexual y a su cuerpo lo constituyeron el 15.7% de los participantes. El 1% indicó haber violado a su víctima, el 8.3% indicó haberse masturbado o haberse exhibido, mientras que la persecución a pie resultó siendo el 5.9% de los casos. Concluyó que hacen falta propuestas de sensibilización social para contrarrestar la gravedad de este fenómeno.

Gyawali (2020) desarrolló un análisis sobre de las repercusiones del acoso sexual, con respecto a la salud mental de escolares adolescentes en dos distritos de Nepal. Para ello realizó un estudio transversal. La muestra la conformaron 773 estudiantes adolescentes de los distritos de Lalitpur y Rupandehi. Utilizó un cuestionario semiestructurado junto con una prueba de puntuación de depresión, ansiedad y estrés (DASS-42), así como discusión de grupos focales y entrevistas. Los resultados indicaron que las encuestadas se encontraban con mala salud mental y la prevalencia de depresión, ansiedad y estrés fue de 45%, 52% y 25% en las estudiantes que sufrían este tipo de violencia.

Por su parte, Sastre (2018) contribuyó con su investigación acerca de la prevalencia de acosadores y acosadas en una muestra universitaria de la Universidad de Salamanca, España, en relación con el sexismo y sus actitudes. Trabajo con una muestra de 312 casos, conformada por 99 varones y 213 mujeres universitarias. En cuanto a los resultados se destaca de que el acoso es perpetrado mayormente por varones hacia mujeres, quienes se ven afectadas emocional y conductualmente, entre las cuales se destaca que las mujeres experimentan miedo en un 70%, a comparación de los hombres con un 17.2%; cólera en un 32.9%, e impotencia en un 62.9% en contraste con los varones en un 8.1% y 15.2% respectivamente, además de encontrar que a actitudes positivas de acoso sexual y de sexismo será mayor la probabilidad de acosar a una persona desconocida.

2.1.2. Nacionales

Rosales et al. (2022) abordaron la temática del acoso sexual en lugares públicos en estudiantes adolescentes en la provincia de Santa. Se trabajó con 372 adolescentes, pertenecientes a una escuela privada y otra pública. El método del estudio fue comparativo y descriptivo. Para la investigación se hizo uso del

Cuestionario de Acoso Sexual. Finalmente, como resultados obtuvieron que, en ambas instituciones, las adolescentes habían experimentado un nivel medio de acoso sexual. Además, de encontrar una diferencia significativa entre ambas instituciones, encontrándose más incidencia en la institución privada, el cual alcanzo el 52.4%, a comparación del 45% de estudiantes que pertenecían a la escuela pública.

Huamán (2021) trabajó la relación entre la ansiedad social y el ASC en 124 féminas de Lima mediante un análisis fue correlacional. Además, utilizó el Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos y el Cuestionario de Acoso Sexual en la Vía Pública. El resultado afirma la relación entre las variables. Por otro lado, la dimensión de interacción con el sexo opuesto obtuvo 34.7% en la variable de ansiedad social y la dimensión de acoso verbal arrojó 37.1% referente a la variable de ASC. Así mismo se recomendó afianzar las pollitas de estado.

García y Santos (2021) investigaron el ASC y bienestar psicológico en 305 personas del sexo femenino de 18 a 28 años, mediante un estudio correlacional. Se utilizó el Cuestionario ASC, así como la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. El resultado indico que no existe influencia entre las variables. No obstante, a nivel de dimensiones el acoso verbal y expresivo, si constituiría una amenaza latente para el bienestar psicológico.

Por su parte Serrano (2018) tuvo como objetivo identificar la diferencia en relación al ASC perpetrado hacia 100 féminas de una casa de estudios, en contraste con 100 de una pública, de 17 a 23 años. Su método fue descriptivo y comparativo. Para ello, se administró la EASC. Se halló que, existe diferencia, siendo desafortunadamente las féminas provenientes de una institución privada quienes sufrieron más acoso sexual. No obstante, al realizar la comparación por dimensiones los cuales son, acoso verbal, físico, expresivo, exhibicionismo y persecución, se halló

que no existía diferencia alguna. Finalmente se concluye que todas las participantes sufrieron ASC en algún momento de su vida e identificaron al short, como prenda principal con el que sufren este tipo de violencia.

Triveños (2019) efectuó una investigación acerca del acoso sexual callejero en una muestra de 40 colaboradoras, de 20 a 40 años, de un municipio de Sihuas, mediante un estudio descriptivo y no experimental. La escala que se usó fue EASC. Entre sus hallazgos están que, de acuerdo a su estado civil, el 70% de mujeres que sufrían de este acoso eran solteras, seguido de un 28% que eran casadas y 3% quienes eran divorciadas. En cuanto a sus dimensiones, se determinó que el exhibicionismo y el acoso verbal eran percibidos por la mayoría de las mujeres en un 63%; por su parte, la persecución representó el 55%, acoso físico 53% y el acoso expresivo con un 45%. Por último, se concluye que la percepción de este tipo de acoso es de un 53%, lo cual lo ubica en un nivel medio.

Tuni (2022) efectuó una investigación acerca del ASC y autoestima en 266 alumnas de una institución de Puno. Asimismo, el estudio fue correlacional. Los resultados indicaron que hay una relación significativamente alta, quiere decir que el ASC afecta, y repercute en la autoestima de sus víctimas. Se identificó además que la manifestación de tipo visual, posee relación moderada con la autoestima en las mujeres y que el perpetrador del acoso es un desconocido.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1. Acoso sexual callejero

Etimológicamente la palabra “acoso”, significa “persecución sin tregua”. En donde la palabra cosso, proviene del latín cursus que significa carrera (Etimologías de Chile, 2022).

Asimismo, la palabra “piropo” por su parte, proviene del griego “pyropus” cuyo significado es “rojo fuego”. Posteriormente los romanos, tomaron esta palabra, con la finalidad de diferenciar las piedras finas (granates) de color rojo (rubí). El rubí representaba al corazón, y era la piedra por excelencia que los galanes regalaban a las cortejadas. Aquellos que no tenían recursos para poder comprarla, les decían lindas palabras (Ortiz, 2008).

La Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2018) realizó una diferenciación entre ambos términos, que a simple vista parecen tener un mismo significado. Gracias a ello se logró diferenciar que ambos términos no poseen un mismo significado. Por su parte piropo es alabar para ganar la voluntad de alguien. Mientras tanto que el acosador tiene como fin tener actos sexuales de un individuo y reafirmando a su vez, una superioridad con respecto a la otra persona.

Diversos autores han definido a esta problemática. Podemos citar a Bowman (1993) quien indica que el ASC sucede cuando uno o varios varones desconocidos se acercan a una fémina, en un determinado espacio. Dándose a través de miradas, gestos o palabras, irrumpiendo la función que estaba realizando la mujer, percibiéndola como un objeto sexual y obligándola a entablar interacción con él.

Gaytán (2011) refiere que es una respuesta cuyo fin tiene un contenido sobre sexualidad. El cual tiene que cumplir con tres condiciones básicas que el miedo a esta situación este constituido en cualquier lugar o transporte público, que se mantenga en total anonimato.

Posteriormente la entidad Harassment (2014) define al ASC como la interacción no consensuada, que se da en espacios públicos por personas motivados por el género, expresiones u orientación de género, que causa en la víctima rechazo, enojo y malestar.

Asimismo, Vera (2016) indica que el ASC es un problema social donde se practican los ruidos, silbidos, comentarios en cuanto a la sexualidad, tocamientos, exhibicionismo o masturbación, entre otras más.

Para Vallejo (2013) el acoso callejero es un término usado para referirse a una serie de prácticas como frotamiento, masturbación pública, comentarios sexualmente agresivos, calificativos sobre el cuerpo de las mujeres. Son prácticas que lo hacen generalmente hombres a mujeres desconocidas en la calle o en el transporte.

Por último, Cruz (2017) afirma que el ASC es la interacción entre individuos que no se conocen, donde en esta al menos uno de los participantes emite conductas como tocamientos, expresiones ofensivas sobre sexo o el cuerpo de la persona, exhibicionismo, entre otras. Cabe recalcar que no es consentido y tampoco correspondido, produciendo hostilidad social y consecuencias mayores.

Como se ha indicado anteriormente por diversos autores, en su gran mayoría de ellos, concuerdan en que es finalmente el hombre quien termina acosando a las mujeres, tomándolas como si fuera una cosa u objeto, sobre el cual cree que puede describir, opinar o tocar. Reflejando el patriarcalismo que aún se tiene en nuestra sociedad peruana como Latinoamericana. Sin embargo, ya se está concientizando este problema tanto en hombres como en mujeres y se está empezando a reconocer cuáles son los efectos negativos que esto ocasiona en la persona, entre las cuales podemos mencionar la cólera, la intimidación y principalmente el miedo, llegando a afectar su percepción de seguridad y autonomía.

Ahora se hará mención del aspecto histórico y evolutivo de este término. Cabe mencionar que, en la década de los años 70, Pierre Bourdieu introdujo el concepto de “violencia simbólica”, mostrando así, una realidad “invisible”. En su obra titulada “La dominación masculina” conceptualizó a la violencia simbólica como una acción

racional, donde el sujeto realiza una acción violenta de tipo indirecta a una persona respectiva, la cual no se encuentra consciente de aquellas prácticas en su contra, produciendo que sea cómplice (Torres, 1979).

En el año de 1979 se lleva a cabo la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer tomando todas las medidas adecuadas, incluyendo el carácter legislativo, para confirmar el desarrollo de la mujer. Además, la finalidad es que la mujer pueda gozar de todos los derechos humanos y libertades esenciales en igualdad de condiciones con el hombre (Torres, 1979).

Incluso en los EEUU, el tema legal del ASC fue debatido como parte de un esfuerzo por encontrar el equilibrio entre la libertad de expresión y seguridad de persona vulneradas por abuso de tipo verbal. En los 80, un conjunto de feministas, encontraron al ASC como una manera de desempoderar a las personas de su sexo género (Nielsen, 2000).

Posteriormente en los 90, también feministas advirtieron que el ASC viola los derechos humanos de toda persona como la seguridad y libertad. Porque no se pueden trasladar como quisieran (Nielsen, 2000).

Ello hizo que, en el año 1993, en Viena, se llevara a cabo la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, en donde se indicó la importancia a la labor destinada a mitigar la violencia hacia la mujer en la vida pública y privada (Lampert, 2016).

En el año 1994 se llevó a cabo la convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en donde se ha afirmado que toda fémina posee el derecho de una vida sin violencia, en cualquier espacio o lugar (Lampert, 2016).

Vázquez (2002) en su obra "Pierre Bourdieu: la sociología como crítica de la razón" el autor indica que el ASC es una manera de violentar porque implica una "imposición", añadió también, que es socialmente aceptada como algo natural. En nuestro país, en el año 2015, se promulgó la ley N°30314, el cual busca prever y sancionar el ASC en cualquier ambiente.

Para poder explicar este fenómeno social, se hace mención a las principales teorías, las cuales dan una explicación al acoso sexual callejero. Entre las cuales tenemos:

Teoría de la objetivación.

Esta teoría, fue propuesta originalmente por Bárbara Fredrickson y Tomi-Ann Roberts, quienes sostienen que objetivar es tratar a algo o alguien como un objeto, el cual puede ser usado, manipulado, controlado y conocido por sus propiedades físicas. Según Nussbaum (1995) identifica siete cualidades que, si son aplicados hacia las personas, se constituye como objetivación. Estas son la instrumentalidad, cuando se trata a la persona como una herramienta para los propios propósitos; negación de autonomía, tratar a la otra persona, por su falta de autodeterminación; inertilidad, tratamiento del otro como agencia y actividad faltante; fungibilidad, tratar al otro como intercambiable con otros; violabilidad, tratamiento del otro al cual se le puede violar porque se está permitido; propiedad, tratamiento del otro como algo que es de la propiedad del otro; negación de la subjetividad, el tratamiento del otro como algo, cuyos sentimientos no necesita ser respetado. Esta teoría, intenta esclarecer la tendencia extrema y omnipresente de equiparar a las féminas con sus cuerpos, debido a que ello puede acarrear en efectos negativos para su imagen corporal.

Esta teoría toma como punto de partida a la cultura occidental, en donde se crean múltiples oportunidades para el cuerpo femenino para estar en la exhibición

pública. La objetivación hace referencia a la fragmentación de la mujer en una colección de partes sexuales y/o funciones sexuales, en donde no se toma en cuenta como persona y despojándola de su personalidad, existiendo tan solo, como cuerpo (Franco, 2017).

Entre las situaciones que constituyen objetivación sexual se encuentran el mirar fijamente al cuerpo de las mujeres, realizar comentarios sexuales sobre los cuerpos de las mujeres, silbar o tocar la bocina del automóvil, el tomar fotos de las partes del cuerpo de la mujer, acoso sexual, violencia sexual y violación (Franco, 2017).

Los encuentros mediáticos de la objetivación sexual ocurren en cada forma, por ejemplo, lo podemos encontrar en los programas de televisión, programas deportivos, comerciales, letras de canciones, revistas, periódicos, aplicaciones de teléfonos celulares. En general los medios de comunicación son una fuente que reproduce la objetivación a la mujer, en donde se resaltan las partes del cuerpo de las mujeres, especialmente cuando los representa como el objetivo de los hombres (Rosales et al., 2022).

La sexualización de niñas y mujeres y los incidentes de la objetivación han llevado a que adopten una mirada evaluativa como su propia perspectiva personal. Esta teoría no pretende delinear las causas de objetivación. Por el contrario, busca esclarecer las consecuencias psicológicas intraindividuales para las niñas y mujeres, al verse a ellas mismas como un cuerpo (Rosales et al., 2022).

Teoría sociológica.

El propósito de toda interacción, será el de solucionar problemas o conflictos, encontrándose dentro de una situación específica y en donde se hayan inmerso los

participantes (Balandier, 1989). Esta noción, posteriormente fue llevada al contexto del interaccionismo simbólico.

Goffman y Strauss (1995) usaron esta noción para poder explicar el carácter de una interacción. Primero se procede a la negociación de los participantes y de la resolución de aquel conflicto, emanan las “identidades situacionales”, las cuales están ligadas fuertemente a los roles aceptados culturalmente. Por ejemplo, la relación que se puede entablar en una “compra-venta”, en donde ambos adoptan identidades situacionales, como cliente y por otra parte como vendedor.

Sin embargo, algunos encuentros, tienen una segunda intencionalidad, un claro ejemplo se da en el caso del acoso callejero, en donde se estructura una interacción de apertura, similar a un cortejo, pero casi siempre no tienen este propósito, sino el de molestarlas y hasta avergonzarlas.

Hasta este punto se puede identificar que la identidad situacional del acosador es el de violentar, seducir y cortejar a la mujer, quien adopta una identidad situacional, en mucho de los casos de una persona sumisa, callada y apenada. Pero si la mujer no muestra tales características, quiere decir que no se avergüenza y tampoco muestra debilidad, se dice que la mujer logra redefinir la situación impuesta por el acosador, quien trata de hostigar a su víctima (Goffman, 1983).

Asimismo, existe otro tipo de interaccionismo, que es la identidad social, el cual se establece a través de la identificación con grupos de personas constituidas socialmente. Esta identidad es “transpersonal”, pues se relaciona con aspectos más duraderos de la personalidad, como lo son nuestro género, ocupación, religión o grupo étnico. Son aquellos aspectos que compartimos con otros, pero también que nos distinguen de otros (Goffman, 1983).

La identidad social hace referencia a la clasificación de las características corporales visibles de las personas. Sin embargo, estos pueden variar por la persona o por causas ajenas a ella. Para Goffman (1983) ello se suele representar ante “fachadas institucionalizadas”. Esta fachada es una representación colectiva y se le atribuye funciones que en hasta ese momento resultan ser evaluadas en su nombre, convirtiéndose así en una realidad empírica. Cabe señalar que, la sociedad está constituido por fachadas socialmente estereotipadas, esto es reflejado cuando asociamos a personas burocráticas con buenos modales, educación y comportamientos adecuados en la sociedad y por otrolado se asocia a los albañiles y mecánicos, a todos o en su gran mayoría, a los malosmodales y los que generalmente acosan a las mujeres.

Teoría feminista.

Esta teoría permite una comprensión más profunda sobre el ASC, en donde se la analiza desde una perspectiva sexista, en lugar de un acto sexual. Esta teoría postula la idea de que el trasfondo del acoso es subyugar y castigar a las mujeres por sus esfuerzos en la búsqueda de la igualdad de género. Es por ello que esta teoría descarta que el acoso sexual sea un acto exclusivamente sexual e invita a los académicos que la puedan estudiarla desde una perspectiva de desigualdad de género, el cual refleja la dominación del hombre hacia la mujer subordinada (Henry, 2017).

Patriarcalismo.

Es el sistema de relaciones sociales que se basa en un principio jerárquico, el cual sobrevalora al hombre, colocándolos en una condición de superioridad ante las mujeres. Dotándolo al primero de autoridad, sobre el segundo. Los países industriales

cuentan con varias modalidades de estructurar la superioridad de los hombres (McDowell, 2000).

Una de estas formas de subordinación femenina, la vemos en nuestra sociedad y se refleja en las prácticas de “violencia simbólica” (Bourdieu y Passeron, 2001) y que se van actualizando a su vez en otras formas, como las limitaciones de espacio y de actividad, permitidos tanto para varones. De esta forma las féminas son confinadas a un espacio privado y son definidas como débiles, sumisas, objeto de deseo, pasivas y satisfacción sexual. Frente al varón caracterizado como fuerte, agresivo, soberano, activo, conquistador (Bourdieu, 2000; Vallejo, 2013).

Entre las principales dimensiones teóricas del acoso sexual callejero, se encuentran las planteadas por Gaytán (2011) quien señala que el ASC puede definirse de muchas maneras y las divide en grandes componentes:

Acoso expresivo: Entre ellos se encuentra las miradas, gestos, posturas corporales, gemidos, suspiros, sonidos, silbidos, que muchas veces ayudan a enfatizar la actitud y el mensaje del emisor.

Acoso verbal: Se encuentran las expresiones verbales, percibidas como halagadoras u ofensivas por parte del receptor.

Acoso físico: Son las maneras intencionales en las que un varón toca el físico de una mujer sin su consentimiento, el cual puede darse a través del propio cuerpo masculino o mediante objetos como agendas, reglas, cuadernos, etc. Siendo las caderas, genitales y nalgas las partes más afectadas.

Persecuciones: Se refiere al constante acecho de alguien. En algunos casos, un episodio que comienza con acoso verbal termina convirtiéndose en persecución.

Exhibicionismo: Es aquella exposición de los genitales del acosador ante la mujer. Lo cual puede acompañarse de masturbación y eyaculación.

Algunos actos son más graves que otros, o más irritantes y ofensivas. Sin embargo, todas son insinuaciones sexuales no autorizadas ni correspondidas y, traen efectos negativos en las mujeres.

En concordancia con lo antes señalado, se utilizará la Escala del Acoso Sexual Callejero (EASC), el cual mide la primera variable de estudio, que es el ASC y las dimensiones explicadas anteriormente. Dentro de las cuales se encuentra el acoso físico, verbal, expresivo, persecución y exhibicionismo. El tipo de evaluación que esta escala utiliza es el autoinforme, es decir que se hará a través de la percepción de los mismos sujetos.

Tabla 1

Escalas que evalúan el acoso sexual a través de la historia

Autor	Instrumento	Dimensiones
Bosch (1998)	Escala de acoso sexual e interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario (EASIS-U).	Chantaje sexual. Acoso sexual de comportamiento verbal y físico. Interacción social de contenido sexual.
Ortega et al. (2010).	Sexual Harassment Survey (AAUW). Escala de Acoso Sexual Callejero (EASC).	Agresión Victimización Acoso físico Acoso Expresivo Acoso Verbal Exhibicionismo Persecución

Consecuencias del acoso sexual callejero.

Consecuencias emocionales: En su mayor parte, las mujeres antes de experimentar el ASC, atraviesan por un proceso llamado “indefensión aprendida”, a lo largo de su vida. Es decir, pasan por ciertas experiencias diariamente, como es el

caso del acoso sexual, reciben comentarios inapropiados, obscenos, tocamientos no consentidos o ser perseguidas por las calles, y aprenden que no pueden luchar contra todos esos casos, porque no serviría de nada, ya que, continúan sucediendo. Para las mujeres, este impacto no se limita únicamente al miedo de ser acosadas, sino al miedo de algo peor, como una violación (Davis, 2017).

Una mujer cuando experimenta algo trágico a nivel personal como una violación o un abuso sexual, entonces, interioriza psicológicamente que la culpable es ella y le es difícil personarse (Marcilla, 2017).

Todo esto acaba minando su autoestima, y crecen en ellas un sentimiento de inseguridad. Entre los efectos negativos más comunes nos encontramos con la sintomatología ansiosa, tienen problemas de insomnio y conductas de hipervigilancia. Crecen emociones como el miedo, la vergüenza y culpabilidad (Zorrilla, 2017).

Consecuencias sociales: Además, pueden traer consigo efectos en la vida cotidiana, adoptando conductas evitativas como modificar el modo de vestir; rutas y caminos donde creen que no se toparan con hombres. Otra característica es hacerse acompañar de un amigo o parejas, para contrarrestar la conducta no deseada. Son muy pocas las veces en que las víctimas reaccionan con enojo, normalmente tratan de ignorar la reacción indecorosa. Junto a ello se experimentan sentimientos de temor, inseguridad, pérdida de autonomía, culpa e impotencia (Queruz, 2017).

2.2.2. Ansiedad

Según la RAE (2018) la ansiedad, deriva del latín “anxietas, anxietatis”, que vendría ser un estado del adjetivo latino “anxius” (ansioso o angustiado). Al cual se le relaciona con el verbo angere (estrechar, oprimir), cuya raíz da origen a otras palabras de origen latino como ansia, angustia, angosto y congoja. Al parecer todos ellos

remontan su origen a una raíz indoeuropea llamada “angh”, el cual significa doloroso. Además, la ansiedad es un estado de inquietud. Agitación y zozobra del ánimo.

De acuerdo a Chand y Marwaha (2022) la ansiedad está ligada al miedo y se manifiesta como un estado de ánimo orientado hacia el futuro que consiste en un complejo sistema de respuesta cognitiva, afectiva, fisiológica y conductual asociado con la preparación para los eventos anticipados o circunstancias percibidas como amenazantes. La ansiedad patológica se desencadena cuando existe una sobreestimación de la amenaza percibida o una valoración errónea del peligro de una situación que conduce a respuestas excesivas e inapropiadas.

Si bien es cierto, tanto la ansiedad como el estrés, nos ayuda a tener una reacción adaptativa a los peligros que ocurren en nuestro ambiente. Nuestra mente y cuerpo no pueden estar en alerta de forma indefinida, es decir permanentemente. Si este estado de activación por ansiedad o estrés son intensos y son prolongados, puede conllevar a consecuencias negativas a tres niveles: problemas de salud física, disminución de rendimiento, y en la salud mental (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011).

Existe una diferenciación a nivel terminológica de los términos de ansiedad y angustia, que solo ocurre en lenguas de origen latino. Pongamos el ejemplo de Alemania en donde solo se utiliza un solo término “Angst”, lo mismo ocurre con el inglés, el cual emplea el término “anxiety”. La palabra Angst, es traducida por los psicoanalistas como “angustia”, mientras que los psicólogos y psiquiatras como “Ansiedad” (Plethora, 2018). La angustia por sí misma es el agente patógeno más desatendido de la medicina actual y es justamente uno de los que siempre demostraron su gran capacidad para causar daño a la salud.

La ansiedad y el miedo, ambas son experiencias de anticipación a algo peor. Sin embargo, los temores de la ansiedad vienen de todas partes, pero a la vez de ninguna, es decir se siente temor hacia algo difuso e inespecífico. A comparación con el miedo, en donde la persona tiene un temor hacia algo concreto y específico. Las personas que experimentan miedo, sienten temor hacia alguna situación o hecho que ocurrirá en el futuro, lo cual lo convierte más sencillo de abordarlo psicológicamente. A comparación con la ansiedad la cual se puede controlar, pero siendo más compleja, debido a que no se puede eliminar de manera racional. Además, que genera respuestas físicas y psicológicas difícilmente manejas de manera correcta por las personas (Rojas, 2014).

Se infiere entonces que, en general, el término ansiedad se refiere al estado de alerta, que es normal en el ser humano, ante una posible amenaza real o irreal que sucederá en el futuro, el cual ocurre en un tiempo determinado. Así mismo la ansiedad puede estar acompañado por una sensación física que se le conoce como angustia, en donde se pone de manifiesto la somatización de la persona. Por otra parte, se habla de la ansiedad patológica, el cual hace referencia a una prolongación excesiva del mismo por un tiempo indeterminado, afectando física y psicológicamente la salud y la reducción del rendimiento (Rojas, 2014).

Entre las principales definiciones de ansiedad, se encuentra el promulgado por Lazarus (1976) quien define que es una relación en particular, entre la persona y su entorno. El sujeto considera a su entorno como amenazante en sus recursos, cuyo bienestar se encuentra en peligro. La ansiedad cumple con la función de facilitar la detección y el procesamiento temprano de las señales de peligro, con el objetivo de movilizar de forma rápida las respuestas de evitación antes de que suceda un peligro real (Eysenck, 1976).

Stuart (1992) define a la ansiedad como un estado de malestar interior, de detención, el cual es acompañado a su vez de correlatos psíquicos, como fisiológicos. Papalia (1994) por su parte define a la ansiedad como aquel estado que se caracteriza por presentar sentimientos de tensión, incertidumbre y aprehensión, los cuales emergen ante una amenaza, sea real o imaginaria.

Por su parte, Spielberger (1989) define a la ansiedad como: “Aquella reacción emocional ante situación, en donde el sujeto, interpreta como amenazantes. Reacciones emocionales comunes en estas situaciones estresantes, comprende respuestas tanto fisiológicas, subjetivas y conductuales” (p. 15). Es por ello que se le considera a su definición, como un triple sistema de respuestas tanto motor, cognitivo y fisiológico.

Asimismo, también plantea que, para poder definir correctamente la ansiedad, se debe de realizar necesariamente la diferenciación entre ansiedad estado. Según el autor, refiere que es consecuencia del “estado emocional”, el cual es inmediato y es acompañado de tensión, preocupación y cambios fisiológicos. Por su parte la ansiedad – rasgo, es la disposición, rasgo o tendencia a desarrollarla. Esta a su vez no se manifiesta en conductas y es inferida por la frecuencia repetida que experimenta el sujeto, provocando un incremento en su estado de ansiedad.

La ansiedad constituye un proceso adaptativo para la persona, el cual le ayuda a tomar acción ante un peligro o una situación que pone en riesgo su vida y que ocurre en un momento determinado. Es desagradable, debido a que produce cambios fisiológicos en la persona, tales como palpitaciones, temblores, etc. En comparación de la ansiedad rasgo, el cual es parte de la personalidad de la propia persona, ya sea por disposición, como rasgo o tendencia al mismo (Spielberger, 1989).

El mismo autor, manifiesta que, la ansiedad a través de la evolución histórica ha tomado relevancia recién en los años 80. Esto se debe a que en los años cincuenta y sesenta, la investigación en psicología esta evocado específicamente a la esquizofrenia. Posteriormente los años setenta, ocurrió algo similar, el interés estaba centradas en la evaluación de los estados de ánimo, específicamente a la depresión. En la década de los ochenta, la ansiedad pasa a tomar parte importante en la investigación, el cual mantiene hasta la actualidad.

Mowrer (1939) sostenía que la ansiedad no varía necesariamente en una relación directamente proporcional al peligro o alguna situación determinada. La ansiedad ocurre en forma irracional y en situaciones que no significan un peligro para la persona. Más adelante, Malmo (1957) entiende a la ansiedad como una dolencia de sobreexcitación, además de una exposición duradera frente a un estímulo excitante, puede causar como consecuencia en la inhibición por parte de la persona para inhibir la excitación.

Posteriormente Wolpe (1958) logra describir a la ansiedad como lo que impregna todo, lo cual provocaría en la persona que se encuentre condicionado a diferentes propiedades del ambiente, haciendo que la persona se encuentre ansiosa de forma prolongada, sin motivo alguno.

Años más tarde, Freud (1964) indica que la ansiedad es un estado afectivo desagradable, el cual se caracteriza por la detención, con presencia de pensamientos y sentimientos molestos para la persona. Freud concibe a la ansiedad como un resultado de percepción, sea este consciente o inconsciente, ante una situación de peligro. Estos son traducidos en estímulos agresivos o sexuales, dando lugar a la anticipación del ego (relación del ego con el mundo exterior).

Lang (1968) por su parte descubrió que las emociones eran manifestadas por medio de reacciones agrupadas, pero en diferentes categorías, estas se encuentran correlacionadas escasamente entre sí. En consecuencia, la ansiedad, a finales de los años 60, se le empezó a ver como un patrón conductual, caracterizada por sentimientos subjetivos, de activación fisiológica y de sentimientos subjetivos.

En la década de los 60, se entiende por ansiedad como un estado emocional, no resuelto, el cual provoca un miedo sin dirección precisa, el cual ocurre en consecuencia de una amenaza (Epstein, 1972).

Años más tarde, Wolpe (1979) sugiere una definición operacional de la ansiedad, basándose en la psicopatología experimental, en donde la define como respuesta fisiológica de un organismo propio concreto, luego de haber sido expuesto a un estímulo nocivo el cual de manera natural provoca daño y dolor en la persona. Infiriéndose así, que la ansiedad sería una respuesta condicionada y a la vez como respuesta incondicionada, en donde las respuestas de ansiedad frente a los estímulos condicionados superiores a los producidos por los estímulos incondicionales.

Ya en la década de los ochenta, Lewis (1990) sostiene que es un estado emocional, de miedo, siendo una inhibición desagradable para la persona, quien se orienta al futuro, en donde lo relaciona con algún tipo de amenaza. Sin embargo, este peligro no parece ser una amenaza real y si existe en realidad, es desproporcionadamente a esta. Por otra parte, es acompañado de sensaciones corporales, los cuales causan molestias durante el desarrollo de la ansiedad. La persona pone en marcha mecanismos defensivos como la liberación de las catecolaminas, quien es responsable de los síntomas somáticos en la persona y de sus respuestas ansiosas, debido a que considera que se encuentra en peligro su integridad física, siendo esta una reacción adaptativa. Rachman (1984) indica que la

ansiedad es algo irreal, debido a que no existen peligros reales. Por su parte Spielberger (1989) indica que el estado de ansiedad es una reacción emocional de detención, preocupación, tensión y en donde propicia a la descarga del sistema nervioso autónomo.

En la década de los 90, se menciona que, es un estado emocional que tiene relación con la depresión o síntomas psicósomáticos (Valdés y Flores, 1990). Es una respuesta emocional el cual encubre sentimientos nerviosismo, tensión y aprehensión, que a su vez es acompañado del sistema nervioso autónomo simpático, ya que esta tiene un valor funcional y biológico, el cual ayuda a que la persona se pueda anticipar (Chorot, 1995).

Se observa entonces una evolución de la variable de la ansiedad, el cual ha evolucionado a la par a los paradigmas dominantes de la psicología, empezando desde las teorías de estado – rasgo (Catell y Scheier, 1961), pasando por el enfoque situacionista (Mischel, 1968) y más adelante al interactivo (Endler & Okada, 1974), pasando desde un enfoque unitario, hasta una concepción de múltiples dimensiones; desde un simple impulso drive, para que luego se puedan incluir variables cognitivas, gracias al enfoque cognitivo-conductual. Esta evolución permitió que la ansiedad sea entendida, como una respuesta emocional compleja, el cual esta se da en las interacciones de factores individuales y situaciones determinadas (Endler, 1992), además posee una expresión que se da a través de respuestas fisiológicas, motoras y cognitivas (Lang, 1968). Dentro de las principales teorías explicativas de la ansiedad, tenemos:

Enfoque psicoanalítico.

Nos indica que la ansiedad, con el cual hace frente el psiconeurótico es producto de una lucha entre la contrafuerza de su ego y un impulso inaceptable. Por

su parte Freud identifica dos elementos fenomenológicos, los cuales son los elementos fisiológicos y subjetivos. Estos últimos, para Freud, constituyen de gran importancia bajo su punto de vista, sosteniendo además que es justamente ese componente subjetivo el que desencadena el malestar de la ansiedad.

A su vez, Freud (1971) logra identificar tres teorías que explican la ansiedad.

1) La ansiedad real que se establece dentro de una relación entre el yo y el mundo exterior, logra avisar al individuo y advertirlo de un peligro real que se encuentra en su ambiente. 2) La ansiedad neurótica, el cual resulta ser más engorroso, constituye también una forma de advertirlo ante un peligro, sin embargo, se debe de indicar que su origen se debe a los impulsos reprimidos que presenta la persona, siendo esta la principal causa de todas neurosis. 3) La ansiedad moral, el cual se encuentra asociado con la vergüenza, esto se explica mejor, señalando al super-yo, el cual amenaza al individuo con la probabilidad de que el yo, pueda perder el control de sus impulsos. Añade también que la ansiedad se encuentra presente en cualquier tipo de psiconeurosis (neurosis), refiriéndose aquí a un estado mental del individuo, destacando a su vez otras características como la necesidad de dependencia y la inmadurez emocional, ello es producto del psicoinfantilismo del neurótico, debido a que en la mayoría de veces suele verse como inseguro e inferior con respecto a otras personas.

Enfoque conductual.

El enfoque conductual por su parte, se acerca hacia lo operativo y lo experimental. El conductismo, entiende a la ansiedad como un impulso, generando una conducta. Hull (1921) indica que, es un estímulo, el cual impulsa al individuo a que pueda responder a un estímulo específico. Desde una perspectiva de la teoría del aprendizaje, se logra relacionar con un conglomerado de estímulos condicionados

o incondicionados, que elicitan a la misma en respuesta emocional. Se ha logrado avanzar con diversos estudios de la ansiedad bajo este enfoque, al considerarla como una respuesta emocional transitoria o un estado. El cual es evaluable en función del estímulo y respuesta (antecedentes y consecuentes) de igual forma su duración y frecuencia.

Enfoque cognitivo.

La aportación que hace la escuela cognitiva, consistió en oponerse al paradigma de estímulo-respuesta. Esta escuela, parte de la percepción que tiene el propio sujeto, en base a este planteamiento el individuo, percibe, evalúa y valora la situación. Si esta, es percibida como amenazadora, esto produce en la persona una reacción de ansiedad (Sierra et al., 2003).

La reacción de la ansiedad se genera a raíz de una interpretación subjetiva que cada persona le confiere a una determinada situación. El eje cognitivo hace que la ansiedad sea acompañada por imágenes, creencias y pensamientos, estos últimos, cumplen una función que es el de inducir la ansiedad en la propia persona. Estos giran alrededor de una posible amenaza. Funcionan de forma automática, y en la mayoría de casos, estas personas interpretan sensación subjetiva de inseguridad y nerviosismo (Sierra et al., 2003).

Beck y Clark (1997) indicaron que existe una secuencia en el procesamiento de la información de la ansiedad, que se encuentra basado en dos procesos cognitivos, estos serían los automáticos y controlados. Sostienen además que la anticipación juega un papel importante, en la ansiedad.

Enfoque cognitivo – conductual.

Dentro de sus máximos exponentes, se encuentran Endler (1973) y Bowers (1973) ambos traen abajo las contribuciones realizadas por el enfoque anterior, al

considerar que la conducta quedaría determinada por las condiciones situacionales que se presentan y las características individuales.

Esta teoría afirma que existen variables cognitivas del individuo, los cuales son los pensamientos, ideas, creencias, etc. Así como las variables situacionales a los estímulos discriminativos, los cuales activan la emisión de la conducta. De acuerdo a lo anterior, la ansiedad podría ser concebido como un rasgo de personalidad, teniendo en cuenta que sería además un concepto multidimensional, encontrándose áreas situacionales precisas asociadas a diferencias relativas al rasgo de personalidad, el cual da origen a la teoría interactiva multidimensional, el cual va acorde con la propuesta de Endler (1977), quien sostiene que es esencial la congruencia entre la amenaza (situación) y los rasgos de la personalidad.

Cabe indicar que en la teoría tridimensional de Lang (1968) la ansiedad es concebida como un sistema triple de respuesta en donde interactúan tanto manifestaciones motoras, como fisiológicas y cognitivas. Se deduce, entonces que la ansiedad comienza a ser conceptualizada como respuesta emocional, que se divide en tres tipos de respuestas, los cuales ya fueron mencionados anteriormente, como posible influencia tanto de estímulos externos e internos al propio individuo.

Entre las principales dimensiones de la ansiedad, se encuentran las planteadas por Spielberger (1989) quien define la ansiedad como: estado-rasgo. La ansiedad-estado es concebido como un "estado emocional", que es modificable en el tiempo, el cual se caracteriza por una combinación de sentimientos de tensión, agresión, pensamientos molestos, aprehensión y preocupaciones, acompañado de cambios fisiológicos. Por su parte la ansiedad-rasgo hace referencia la ansiedad, el cual ya es relativamente estable, ya forma parte de un rasgo, tendencia o disposición de la personalidad. A diferencia de la ansiedad-estado, la ansiedad-rasgo no es

manifestada a través de la conducta, sino que ello debe ser entendido por las experiencias repetitivas, lo cual hace que aumente el estado de ansiedad.

En concordancia con lo antes señalado, se utilizará el Inventario de la Ansiedad Estado-Rasgo (IDARE). Se hace mención, también que para efectos de la investigación se hará uso de la Subescala de la ansiedad estado, ya que la ansiedad como rasgo constituye una característica estable de la personalidad y de acuerdo a la teoría propuesta por Spielberger (1989), la ansiedad se convierte en un rasgo cuando los estímulos frente a los cuales se encuentra sujeto, son repetitivos en el tiempo y a lo largo de los años.

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

Acoso sexual callejero: Es aquella interacción entre personas desconocidas. En donde al menos uno de los participantes realiza acciones como toqueteos, contacto físico, entre otras, que no son correspondidos (Cruz, 2017).

Ansiedad Estado: Spielberger (1989) indica que es un estado emocional inmediato, modificable en el tiempo, caracterizado por una combinación única de sentimientos de tensión, aprensión y nerviosismo, pensamientos molestos y preocupaciones, junto a cambios fisiológicos.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

Fue de tipo básica y comparativa puesto que no realizó la manipulación de las variables, sin la intervención del investigador (Hernández et al., 2014). Además, fue comparativa porque se realizó una comparación entre dos muestras elegidas para detectar diferencias o igualdades (Sánchez et al., 2018).

3.1.2. Diseño

Fue no experimental, ya que no se manipularon las variables, siendo de corte transversal, dado que se procedió a la recolección de datos en un momento determinado (Hernández et al., 2014).

3.1.3. Enfoque

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que se cuantifica numéricamente las variables de acoso sexual callejero y ansiedad (Hernández et al., 2014).

3.2. Población y muestra

La población lo conformaron las 1030 estudiantes mujeres de la carrera de profesional de Administración de empresas de una universidad privada, cuyas edades se encuentra entre los 17 a 23 años.

Tabla 2*Distribución de la población*

Ciclos	Cantidad
1er ciclo	174
2do ciclo	47
3er ciclo	120
4to ciclo	116
5to ciclo	180
6to ciclo	90
7mo ciclo	94
8vo ciclo	68
9no ciclo	94
10mo ciclo	47
Total	1030

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizó la fórmula para población finita, con un nivel de confianza de 95% y 5% de error muestral, por consiguiente, se obtuvo la cantidad mínima de 280 universitarias. El muestreo fue no probabilístico, de tipo accidental.

Criterios de inclusión y exclusión: Estudiantes del sexo femenino, de 17 a 23 años, de la carrera profesional de Administración de empresas. En cuanto a los criterios de exclusión se encuentran ser del sexo opuesto, ser menor de 16 años y mayor de 24 años, así mismo las no interesadas en desarrollar las pruebas psicométricas.

El muestreo se realizó de forma circunstancial no probabilístico, puesto que se encuestó de acuerdo a la disponibilidad de las participantes (Ñaupas et al., 2018).

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H₀: Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada.

H₀: No existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada.

3.3.2. Hipótesis específicas

H_{e1}: Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en función al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres una universidad privada.

H_{e2}: Existen diferencias significativas al comparar el acoso sexual callejero y sus dimensiones de acuerdo con el ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada.

3.4. Variables - Operacionalización

3.4.1. Ansiedad Estado

Definición conceptual.

Ansiedad-estado: Reacción emocional que consiste en sentimientos de nerviosismo, preocupación, aprensión y tensión, así mismo como activación o descarga del sistema nervioso autónomo (Spielberger, 1989).

Tabla 3

Operacionalización de la variable ansiedad estado

Variable	Indicadores	Ítems	Escala
Ansiedad estado	Ansiedad transitoria		Ordinal
	experimentada ante una situación determinada	Puntajes directos 3,4,6,7,9,12,13,14,17,18	
	Sentimientos de tensión	Puntajes inversos	
	Preocupación	1.2.5,8,10,11,15,16,19,20	
	Aprehensión		

3.4.2. Acoso sexual callejero

Definición conceptual.

Interacción focalizada entre dos o más personas desconocidas, cuyo marco y significado tienen un contenido sexual. En donde la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en acciones expresivas, contacto físico, exhibicionismo, entre otras, que no son autorizados ni correspondidos, que generan un entorno social hostil y tienen consecuencias (Cruz, 2017).

Tabla 4

Operacionalización de la variable acoso sexual callejero

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Acoso sexual callejero	Acoso Expresivo	Miradas. Silbidos. Sonidos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11, 12	Ordinal
	Acoso Verbal	Piropos. Charlas impuestas por desconocidos.	13,14,15,23,24	
	Acoso Físico	Tocamientos a través de objetos (agendas, reglas, revistas, etc.). Lugar de tocamiento (nalgas, caderas, senos y órganos sexuales).	16,17,18,19	
	Persecuciones	Persecución por tramos de calles. Persecución a través de un auto u otro. Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada.	21,22,25,26,27	
	Exhibicionismo	Exposición de los genitales. Exhibicionismo de masturbación y/o eyaculación.	20,28,29,30,31,32,33	

3.5. Métodos y técnicas de investigación

3.5.1. *Inventario de Ansiedad Rasgo – Estado (IDARE)*

Nombre del instrumento : Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE).

Autor : Spielberger, Diaz y Rogelio.

Año	: 1989.
Procedencia	: Estados Unidos.
Administración	: Individual – Grupal.
Adaptación	: Castro (2015), Perú.
Objetivo	: Medir ansiedad estado y ansiedad rasgo.

Propiedades psicométricas.

Para la investigación, se evaluaron las propiedades psicométricas de la sub – escala de ansiedad estado, en las 280 universitarias participantes de este estudio. Para este estudio se emplearon la V de Aiken para la evaluación de la validez de contenido; mientras que la confiabilidad por consistencia interna se obtuvo mediante el Alfa de Cronbach y la “r” de Pearson.

Validez de contenido: La validez de contenido mide el grado de dominio de los ítems sobre el constructo a medir, mediante jueces expertos siendo así evaluado la sub – escala de ansiedad estado mediante la V de Aiken, que es el resultado de 5 jueces expertos.

Tabla 5*Validez de contenido de la sub – escala de Ansiedad Estado*

ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	TOTAL	V	RESULTADO
1	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
2	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
3	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
4	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
5	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
6	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
7	1	0	1	1	1	4	.80	Valido
8	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
9	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
10	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
11	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
12	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
13	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
14	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
15	1	1	1	0	1	4	.80	Valido
16	1	0	1	1	1	4	.80	Valido
17	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
18	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
19	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido
20	1	1	1	1	1	5	1.00	Valido

Nota: En la tabla 5 se observa, que los 20 ítems presentan coeficientes significativos lo cual evidencia que la sub – escala presenta una alta validez de contenido.

Confiabilidad por consistencia interna.

Se evaluó la confiabilidad por consistencia interna mediante el método Alfa de Cronbach considerando los 280 universitarios de la muestra total, obteniéndose un Alfa de .70 con un coeficiente alto, tal nivel asegura la confiabilidad del instrumento para evaluar el constructo de la ansiedad estado (Ruiz, 2002).

Tabla 6*Confiabilidad análisis de ítems de la sub – escala de ansiedad estado*

ITEM	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
AN01	45.99	40.30	.05	.70
AN02	45.92	38.20	.24	.68
AN03	46.40	38.44	.23	.68
AN04	46.78	39.22	.19	.68
AN05	45.90	38.07	.26	.68
AN06	46.65	37.79	.29	.67
AN07	46.16	37.46	.31	.67
AN08	46.58	39.11	.17	.69
AN09	46.49	37.72	.31	.67
AN10	45.95	37.91	.26	.68
AN11	45.57	38.23	.24	.68
AN12	46.38	38.45	.26	.68
AN13	46.75	36.86	.41	.66
AN14	46.54	37.96	.24	.68
AN15	46.44	37.72	.25	.68
AN16	45.92	37.24	.37	.67
AN17	46.28	38.09	.27	.68
AN18	46.78	37.50	.35	.67
AN19	45.64	38.02	.26	.68
AN20	45.64	37.67	.29	.67

En la tabla 6, se observa que los 20 ítems del inventario IDARE presentan un alto nivel de confiabilidad al momento de la evaluación de la ansiedad estado en las estudiantes universitarias, por lo tanto, al momento de evaluar la ansiedad estado será altamente confiable en esta población.

Tabla 7*Alpha de la sub – escala de Ansiedad Estado*

Dimensiones	Nº ítems	Alfa de Cronbach
Sub - Escala de Ansiedad Estado	20	.70

Nota: Se observa que la sub escala de Ansiedad Estado es confiable para su uso.

Baremos.

Para la evaluación de los niveles de ansiedad se ha considerado la baremación de acuerdo a los cuartiles y percentiles que se muestran en la siguiente tabla propuesta por Castro (2015):

Tabla 8*Normas percentilares de la sub escala de ansiedad estado*

Nivel	PC	Ansiedad estado	PC	Nivel
	99	63-64	99	
	98	62	98	
Alto	97	60	97	Alto
	95	58	95	
	90	53	90	
	85	52	85	
	80	51	80	
	75	50	75	
	70	49	70	
Moderado	65	48	65	Moderado
	60	46	60	
	55	46	55	
	50	46	50	
	45	46	45	
leve	40	45	40	Leve
	35	44	35	
	30	43	30	
	25	40	25	
	20	39	20	
	15	39	15	
Sin ansiedad	10	36	10	Sin ansiedad
	5	35	5	
	3	34	3	
	2	33	2	
	1	29	1	
	N	200	N	
	x	45.1	x	
	DS	6.6	6.8	
	CV%	14.6	14.4	

Nota: PC: Percentil N= Numero de sujetos x=media DS=Desviación estándar CV=Coeficiente de varianza. Fuente: Castro (2015)

3.5.2. Escala de Acoso Sexual Callejero EASC

Nombre	: Escala de Acoso Sexual Callejero.
Autor	: Deysi Viviana Cruz Pazos.
Procedencia	: Piura.
Año	: 2017.
Administración	: Individual.
Edades	: 17 a 23 años.
Objetivo	: Medir el grado de acoso sexual callejero.

Propiedades psicométricas.

La validez de los ítems quedo constata por el criterio de 6 jueces expertos que permitieron generar los resultados del coeficiente V de Aiken, siendo estos altamente significativos en los 33 ítems (Cruz, 2017).

Se evaluó la confiabilidad de la escala, mediante una prueba piloto con 60 estudiantes. Las técnicas usadas fueron el análisis de ítems y el coeficiente de Alfa de Cronbach. Seguidamente, se detallan los resultados:

Tabla 9*Análisis de ítems de la Escala EASC*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
AS01	62,34	175,090	,488	,923
AS02	62,05	176,463	,570	,921
AS03	62,44	178,630	,468	,923
AS04	62,02	176,120	,632	,921
AS05	62,32	177,188	,569	,921
AS06	62,64	176,268	,533	,922
AS07	62,56	173,389	,633	,920
AS08	62,56	173,975	,606	,921
AS09	62,36	175,957	,626	,921
AS10	62,51	173,806	,650	,920
AS11	62,81	171,775	,722	,919
AS12	62,88	171,037	,689	,920
AS13	63,02	174,051	,618	,921
AS14	62,85	172,925	,660	,920
AS15	63,68	181,050	,330	,924
AS16	63,19	175,465	,528	,922
AS17	62,88	171,831	,704	,919
AS18	63,51	177,944	,515	,922
AS19	63,29	175,760	,544	,922
AS20	63,75	185,469	,160	,926
AS21	63,36	177,854	,446	,923
AS22	63,85	184,890	,269	,924
AS23	63,73	181,167	,448	,923
AS24	63,53	173,978	,623	,921
AS25	63,10	176,507	,449	,923
AS26	63,36	176,544	,522	,922
AS27	63,25	175,296	,518	,922
AS28	63,69	181,698	,367	,924
AS29	63,83	185,729	,166	,925
AS30	63,58	183,559	,252	,925
AS31	63,97	185,757	,263	,924
AS32	63,34	179,400	,339	,925
AS33	63,95	184,704	,313	,924

En la tabla 9, se puede evidenciar que la confiabilidad del instrumento que mide el acoso sexual callejero se evaluó mediante el coeficiente de alfa de cronbach. El reporte señala un valor de 0.924 (confiabilidad muy alta) por lo tanto se considera que el instrumento es confiable y aplicable (Ruiz, 2002).

Baremos.

Para este estudio se planteó identificar los niveles del acoso sexual callejero y sus cinco dimensiones, por tal motivo se elaboraron normas estandarizadas en la población de estudio considerando cuatro cuartiles en una escala percentilar, tal como se muestra en la tabla 12.

Tabla 10

Normas percentilares de la escala EASC en las estudiantes universitarias

PC	Acoso sexual expresivo	Acoso sexual verbal	Acoso sexual físico	Persecuciones	Exhibicionismo	Acoso callejero	Categoría
5	18.0	5.0	4.0	5.0	7.0	42.0	
10	20.1	5.0	4.0	5.0	7.0	47.0	
15	23.0	6.0	4.0	5.0	7.0	49.2	Bajo
20	24.0	6.0	5.0	6.0	7.0	52.0	
25	25.0	6.3	5.0	6.0	7.0	54.0	
30	26.0	7.0	6.0	6.3	8.0	56.0	
35	27.0	7.0	6.0	7.0	8.0	58.0	
40	29.0	8.0	7.0	7.0	8.0	60.0	Esporádico
45	30.0	8.0	7.0	8.0	9.0	62.0	
50	31.0	8.0	7.0	8.0	9.0	64.0	
55	31.0	9.0	8.0	9.0	9.0	65.0	
60	32.0	9.0	8.0	10.0	10.0	67.0	
65	33.0	9.0	8.0	10.0	10.0	70.0	Intenso
70	34.0	10.0	9.0	10.0	10.0	73.0	
75	35.0	10.0	9.0	11.0	11.0	75.0	
80	36	11	10	13	13	76	
85	36.0	11.0	10.0	13.0	13.0	80.0	Muy intenso
90	38.0	12.0	11.0	14.0	15.0	85.9	
95	43.0	14.0	12.0	15.0	17.0	91.0	
Media	30.2	8.6	7.4	8.8	9.9	64.9	
DS	7.3	2.7	2.6	3.3	3.3	15.1	
N	280	280	280	280	280	280	

3.6. Procedimiento de los datos

En primer lugar, se pidió permiso a la autoridad superior; en este caso al decano de la Facultad de Ciencias Empresariales para el desarrollo de la investigación. Posteriormente se procedió a la aplicación masiva de las pruebas a las

estudiantes por cada ciclo, para poder tener un mejor control de la población, se accedió a la oficina de registros académicos para solicitar la cantidad de estudiantes mujeres que estaban matriculadas por ciclo, su horario y el aula de clase.

Con respecto a la aplicación, se le daba la consigna de que era confidencial y con fines académicos, no se tuvo inconvenientes con respecto a la aplicación. Consecuentemente, se elaboró una base de datos en Microsoft Excel con las respuestas brindadas por las estudiantes y luego al software, de SPSS versión 26, en donde se obtuvieron los resultados, que servirían para contrastar las hipótesis, asimismo se realizó una evaluación mediante la confiabilidad de Alfa de Cronbach para obtener las propiedades psicométricas de la Escala de Acoso Sexual Callejero (EASC).

Para la estadística descriptiva se utilizó el análisis de frecuencia y porcentajes, así como la media, el rango y la desviación estándar. Para la estadística inferencial se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una muestra >50 , para determinar la distribución de los datos, obteniéndose como resultado una distribución libre, por lo tanto, se utilizó dos pruebas no paramétricas para el contraste de hipótesis, en primer lugar, la prueba no paramétrica U de Mann Whitney al comparar 2 grupos y la prueba de H de Kruskal Wallis, para comparar más de 2 grupos.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE DATOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 11

Descriptivos de Ansiedad estado y Acoso sexual callejero

VARIABLES Y DIMENSIONES	N	RANGO	MÍN.	MÁX.	M	D.E.
Acoso sexual expresivo	280	52	14	66	30.15	7.27
Acoso sexual verbal	280	12	5	17	8.62	2.75
Acoso sexual físico	280	12	3	15	7.45	2.62
Persecuciones	280	16	5	21	8.85	3.28
Exhibicionismo	280	18	7	25	9.87	3.29
Total Acoso sexual callejero	280	84.00	35.00	119.00	64.94	15.11
Ansiedad	280	45	23	68	48.67	6.43

En la tabla 11, se muestra el análisis descriptivo de las dimensiones y variables que comprenden la investigación, donde los valores muestran información sobre su distribución según las medidas, el rango más alto se encuentra en el total de acoso sexual callejero con valor de 84 teniendo en cuenta su valor máximo y mínimo, mientras que su media se representa en 64.94 a lo que su desviación estándar muestra 15.11 como evidencia del valor aumentado que puede tomar su media.

Tabla 12

Niveles de Ansiedad estado en las estudiantes universitarias

Variable	Nivel	Fr	%
Ansiedad estado	Ansiedad normal	155	55.4
	Ansiedad leve	66	23.6
	Ansiedad marcada	59	21.1
	Total	280	100

En la tabla 12, notamos que hay presencia de ansiedad estado en nivel normal con 55.4% (155), seguido del 23.6% (66) de ansiedad estado en nivel leve y continua con menor porcentaje de 21.1% (59) en nivel ansiedad marcada para las estudiantes mujeres pertenecientes una universidad privada.

Tabla 13*Niveles de Acoso sexual callejero y sus dimensiones*

Variable y dimensión	Nivel	Fr	%
Acoso sexual expresivo	Acoso bajo	71	25.36
	Acoso esporádico	85	30.36
	Acoso intenso	62	22.14
	Acoso muy intenso	62	22.14
	Total	280	100.00
Acoso sexual verbal	Acoso bajo	70	25.00
	Acoso esporádico	79	28.21
	Acoso intenso	65	23.21
	Acoso muy intenso	66	23.57
	Total	280	100.00
Acoso sexual físico	Acoso bajo	82	29.29
	Acoso esporádico	65	23.21
	Acoso intenso	68	24.29
	Acoso muy intenso	65	23.21
	Total	280	100.00
Persecuciones	Acoso bajo	84	30.00
	Acoso esporádico	67	23.93
	Acoso intenso	69	24.64
	Acoso muy intenso	60	21.43
	Total	280	100.00
Exhibicionismo	Acoso bajo	80	28.57
	Acoso esporádico	78	27.86
	Acoso intenso	66	23.57
	Acoso muy intenso	56	20.00
	Total	280	100.00
Acoso sexual callejero	Acoso bajo	74	26.43
	Acoso esporádico	77	27.50
	Acoso intenso	62	22.14
	Acoso muy intenso	67	23.93
	Total	280	100.00

En la tabla 13, se muestra los niveles de acoso sexual callejero, así como de sus dimensiones para lo cual se hará el recuento de los datos más relevantes. El dato con mayor valor lo obtuvo la dimensión Acoso sexual expresivo que presenta un nivel de acoso esporádico en 30.36% (85), continua la dimensión de Persecuciones que

cuenta con un 30.00% (84) en nivel de acoso bajo, seguido se tiene a la dimensión de Acoso sexual físico con 29.29% (82) presentando nivel de acoso bajo, le sigue Exhibicionismo 28.57% (80) con nivel de acoso bajo, luego la dimensión de Acoso sexual verbal en 28.21% (79) con nivel de acoso esporádico y para la variable Acoso sexual callejero un 27.50% (77), mientras que los puntajes más bajos se obtuvieron en las dimensiones Persecuciones y Exhibicionismo con datos de 21.43% (60) y 20.00% (56) respectivamente, todo ello en relación a las estudiantes de una universidad privada.

4.2 Resultados inferenciales

4.2.1. Prueba de Normalidad

Tabla 14

Prueba de Normalidad por Kolmogorov Smirnov

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso sexual expresivo	0.068	280	0.00
Acoso sexual verbal	0.122	280	0.00
Acoso sexual físico	0.118	280	0.00
Persecuciones	0.145	280	0.00
Exhibicionismo	0.206	280	0.00
Total Acoso sexual callejero	0.064	280	0.01
Total Ansiedad estado	0.048	280	0.20

En la tabla 14, se presenta el análisis por prueba de normalidad para observar la distribución de los datos obtenidos, debido a que la muestra con la cual se cuenta supera a los 50 sujetos, haremos uso de Kolmogorov Smirnov (KS) a su vez notamos que los valores de p son menores al .05 lo que determina que la distribución encontrada es no paramétrica o no normal, entonces este resultado da pie a hacer uso de estadísticos no paramétricos sea rho de Spearman para correlacionar, U de Mann Whitney para 2 grupos muestrales independientes o H de Kruskall Wallis para

más de dos grupos muestrales independientes estadísticos para comparar grupos, los mismos que servirán para el análisis de los objetivos y contrastar las hipótesis.

4.3. Contrastación de hipótesis

Tabla 15

Diferencia en víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero

Variable	Acoso sexual	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Ansiedad estado	No víctima de acoso sexual callejero	74	132.61	9813.50	7038.500	0.328
	Víctima de acoso sexual callejero	206	143.33	29526.50		

En la tabla 15, podemos apreciar que se realizó el análisis para el objetivo general mediante el estadístico U de Mann Whitney para comparar dos muestras independientes, para este caso los grupos son mujeres no víctimas y víctimas de acoso sexual callejero en relación a la ansiedad estado, por lo tanto, se observa que no existe diferencias entre los grupos comparados y la variable mencionada, dado que el valor p como significancia no es menor al valor límite de .05 para considerar existencia de diferencias entre la comparación propuesta.

Tabla 16

Ansiedad estado en función del ciclo de estudios

Variable	Ciclo de estudios	N	Rango promedio	H	p
Ansiedad estado	Primer ciclo	34	147.38	6.667	0.672
	Segundo ciclo	37	136.93		
	Tercer ciclo	17	153.32		
	Cuarto ciclo	25	140.52		
	Quinto ciclo	30	142.93		
	Sexto ciclo	38	158.97		
	Séptimo ciclo	45	130.01		
	Octavo ciclo	26	130.69		
	Noveno ciclo	17	109.82		
	Décimo ciclo	11	154.41		

En la tabla 16, podemos apreciar que se realizó el análisis mediante el estadístico H de Kruskal Wallis para comparar más de dos muestras independientes, para este proceso tenemos un total de diez grupos repartidos desde el primer ciclo hasta el décimo en relación a la ansiedad estado, entonces, no existe diferencias para ansiedad estado en función del ciclo de estudios ($H= 6.667$; $p= 0.672$) debido a que su valor p (.672) supera el punto crítico de .05.

Tabla 17

Ansiedad estado en función del estado civil

Variable	Estado civil	N	Rango promedio	H	p
Ansiedad estado	Soltera	213	138.79	1.974	0.578
	Con enamorado	55	140.40		
	Casada	2	152.25		
	Conviviente	10	175.15		

En la tabla 17, se aprecia el análisis mediante H de Kruskal Wallis, el estadístico para comparar más de dos muestras independientes para ello se tuvo a la Ansiedad estado en función del estado civil ($H= 1.974$; $p= 0.578$) con 4 grupos muestrales que presentaron las estudiantes, evidenciando que no hay diferencias entre las variables presentadas ya que el valor p encontrado para esta comparación excede el valor permitido de .05.

Tabla 18

Ansiedad estado en función de la procedencia

Variable	Procedencia	N	Rango promedio	H	p
Ansiedad	Costa	247	140.35	0.018	0.991
	Sierra	30	141.13		
	Selva	3	146.33		

La tabla 18, presenta el análisis mediante H de Kruskal Wallis, el estadístico para comparar más de dos muestras independientes para ello se tuvo a la ansiedad

estado en función de la procedencia de las estudiantes ($H= 0.018$; $p= 0.991$), donde se encontró que no existe diferencias significativas entre las variables previamente mencionadas, debido a que su valor p supera el .05 valor límite aceptado para saber si existe o no diferencias entre grupos.

Tabla 19

Acoso sexual callejero en función del ciclo de estudios

Variable y dimensiones	Ciclo de estudios	N	rango promedio	H	p
Acoso sexual expresivo	Primer ciclo	34	151.00	6.931	0.644
	Segundo ciclo	37	146.38		
	Tercer ciclo	17	118.94		
	Cuarto ciclo	25	149.66		
	Quinto ciclo	30	144.10		
	Sexto ciclo	38	156.03		
	Séptimo ciclo	45	128.42		
	Octavo ciclo	26	124.48		
	Noveno ciclo	17	122.06		
	Décimo ciclo	11	153.09		
Acoso sexual verbal	Primer ciclo	34	132.74	4.625	0.866
	Segundo ciclo	37	135.49		
	Tercer ciclo	17	128.74		
	Cuarto ciclo	25	158.44		
	Quinto ciclo	30	149.72		
	Sexto ciclo	38	142.33		
	Séptimo ciclo	45	151.62		
	Octavo ciclo	26	126.38		
	Noveno ciclo	17	133.29		
	Décimo ciclo	11	126.32		
Acoso sexual físico	Primer ciclo	34	136.24	1.196	0.999
	Segundo ciclo	37	149.16		
	Tercer ciclo	17	135.21		
	Cuarto ciclo	25	145.26		
	Quinto ciclo	30	142.22		
	Sexto ciclo	38	132.50		
	Séptimo ciclo	45	138.51		
	Octavo ciclo	26	141.75		
	Noveno ciclo	17	146.12		
	Décimo ciclo	11	141.36		
Persecuciones	Primer ciclo	34	140.37	3.874	0.919
	Segundo ciclo	37	155.99		
	Tercer ciclo	17	156.09		

	Cuarto ciclo	25	125.62		
	Quinto ciclo	30	145.92		
	Sexto ciclo	38	138.76		
	Séptimo ciclo	45	136.48		
	Octavo ciclo	26	139.81		
	Noveno ciclo	17	129.62		
	Décimo ciclo	11	124.68		
	Primer ciclo	34	143.09		
	Segundo ciclo	37	146.11		
	Tercer ciclo	17	126.82		
	Cuarto ciclo	25	147.64		
Exhibicionismo	Quinto ciclo	30	154.62	9.089	0.429
	Sexto ciclo	38	122.22		
	Séptimo ciclo	45	124.01		
	Octavo ciclo	26	149.04		
	Noveno ciclo	17	146.38		
	Décimo ciclo	11	181.36		
	Primer ciclo	34	142.93		
	Segundo ciclo	37	148.99		
	Tercer ciclo	17	119.85		
	Cuarto ciclo	25	149.86		
Acoso sexual	Quinto ciclo	30	147.05	3.065	0.962
	Sexto ciclo	38	141.50		
	Séptimo ciclo	45	134.88		
	Octavo ciclo	26	130.48		
	Noveno ciclo	17	133.00		
	Décimo ciclo	11	152.05		

En la tabla 19, podemos apreciar que se realizó análisis del objetivo mediante H de Kruskall Wallis para comparar más de 2 grupos muestrales, se tomó en cuenta el acoso sexual callejero y sus dimensiones en función del ciclo de estudios, para lo cual observamos que no existe diferencias, porque el valor p supero el valor .05 tanto para la variable como para las dimensiones.

Tabla 20*Acoso sexual callejero en función del estado civil*

Variable y dimensiones	Estado civil	N	Rango promedio	H	p
Acoso sexual expresivo	Soltera	213	138.18	2.417	0.490
	Con enamorado	55	153.49		
	Casada	2	145.50		
	Conviviente	10	117.40		
Acoso sexual verbal	Soltera	213	137.10	3.339	0.342
	Con enamorado	55	149.72		
	Casada	2	92.25		
	Conviviente	10	171.80		
Acoso sexual físico	Soltera	213	136.94	1.932	0.587
	Con enamorado	55	151.15		
	Casada	2	133.75		
	Conviviente	10	159.05		
Persecuciones	Soltera	213	136.36	2.427	0.489
	Con enamorado	55	153.32		
	Casada	2	142.50		
	Conviviente	10	157.80		
Exhibicionismo	Soltera	213	138.14	1.934	0.586
	Con enamorado	55	143.14		
	Casada	2	164.75		
	Conviviente	10	171.35		
Acoso sexual	Soltera	213	137.02	1.788	0.617
	Con enamorado	55	152.17		
	Casada	2	130.50		
	Conviviente	10	152.50		

En la tabla 20, se muestra el análisis del objetivo mediante H de Kruskal Wallis para comparar más de 2 grupos muestrales, se tomó en cuenta el acoso sexual callejero y sus dimensiones en función del estado civil, para lo cual observamos que no existe diferencias, para este apartado el p valor supero el límite teórico .05 tanto para la variable como para las dimensiones.

Tabla 21*Acoso sexual callejero en función de la procedencia*

Variable y dimensiones	Procedencia	N	Rango promedio	H	<i>p</i>
Acoso sexual expresivo	Costa	247	142.09	3.162	0.206
	Sierra	30	135.40		
	Selva	3	60.33		
Acoso sexual verbal	Costa	247	143.00	2.188	0.335
	Sierra	30	123.60		
	Selva	3	103.83		
Acoso sexual físico	Costa	247	142.59	3.668	0.160
	Sierra	30	131.50		
	Selva	3	58.50		
Persecuciones	Costa	247	141.92	2.056	0.358
	Sierra	30	135.08		
	Selva	3	77.50		
Exhibicionismo	Costa	247	142.47	2.745	0.253
	Sierra	30	131.02		
	Selva	3	72.83		
Acoso sexual	Costa	247	143.01	4.272	0.118
	Sierra	30	128.37		
	Selva	3	54.83		

En la tabla 21, es notable el proceso de análisis por medio de la H de Kruskal Wallis para comparar más de 2 grupos muestrales independientes, se tomó en cuenta el acoso sexual callejero y dimensiones con respecto a la procedencia, se muestra que no existe diferencias significativas para la presente comparación ya que el p valor supero el .05, siendo este el límite teórico, presente tanto en la variable como para las dimensiones.

CAPÍTULO V

DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones

El acoso sexual ha sido teorizado como un estresor con consecuencias para la salud física y mental de sus víctimas. Aunque los científicos sociales han documentado una asociación negativa entre el acoso sexual y la salud mental, pocos estudios han investigado la asociación entre el acoso sexual y los síntomas de ansiedad (Houle et al., 2011). El acoso sexual incluye comportamientos que van desde materiales ofensivos hasta comentarios sexuales y tocamientos inapropiados (Gruber, 1990; Osman, 2004). Además, que el acoso sexual es un factor estresante crónico porque somete a las personas afectadas a estrés físico y mental (Houle et al., 2011).

Las investigaciones sobre este tema se pueden centrar en el acoso y la salud mental de las mujeres. La investigación sobre la estratificación de sexo muestra que las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de ocupar puestos de poder en el lugar de trabajo (Smith, 2002). Encontrando que, además, es el acoso verbal el más común tanto en hombres como mujeres, siendo casi el 97% de mujeres las que denuncian (Martínez ,2018) y son las mujeres las que suelen ser acosadas en su mayoría por un hombre o por un grupo de hombres (Kearl, 2014; Macmillan et al., 2000). A pesar de las altas tasas de prevalencia de acoso callejero para las mujeres, pocos estudios han examinado los resultados negativos de esta angustiada experiencia (Davidson, 2016).

Por esta razón, el presente estudio tuvo como objetivo general el establecer la diferencia en la ansiedad estado en estudiantes víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada encontrándose como resultado que al comparar las muestras se observan que no existe diferencias entre los grupos comparados, es decir, no se identificaron diferencias significativas $p > .05$ en este

estudio. Estos datos son avalados por García y Santos (2021) encontrándose que no existe relación estadísticamente significativa a nivel general ($r = -0.058$), no obstante, se evidenció la existencia de relación significativa en la dimensión de acoso verbal ($r = .222$, $p < .1$). Además, la investigación es corroborada por Rosales-Márquez et al. (2022) quienes arguyen en su estudio que la presencia del acoso verbal puede manifestarse en un 9,8%. Seguidamente, como nos indica Hajar (2022) las mujeres con mayor frecuencia son víctimas ante el acoso sexual callejero ya sea de forma verbal o física. Por lo tanto, lo mencionado anteriormente explicaría que la frecuencia de acoso sexual callejero ya sea en víctimas o no víctimas puede depender de la vulnerabilidad de la producción social que experimente la mujer (Rodó, 2019) y el grupo etario con mayor exposición oscila entre los 18 a 29 años (Rosenbaum, 2020). En conclusión, la evidencia nos dirige a afirmar que es posible la presencia de un acoso verbal, no obstante, va a depender del contexto ambiental y las condiciones de vulnerabilidad que experimente la mujer (Rodó, 2019).

Se buscó determinar el nivel de la ansiedad estado en las estudiantes mujeres lo que se encontró una prevalencia de ansiedad normal en el 55.4%, ansiedad leve en el 23.6%, mientras que la ansiedad marcada está presente en el 21.1% de las estudiantes. Cabe mencionar que los niveles de ansiedad patológica (leve y marcada) están frecuentes en el 44.7%. Datos de investigación corroboran lo antes descrito, como Huamán (2021), quien encontró distribuciones de niveles de ansiedad bajo con un 78.2% y alto con un 21.8%. Esto nos dirige a afirmar que la distribución de niveles de ansiedad puede depender del tipo acoso sexual callejero y el contexto que las mujeres están expuestas (Ferrer et al., 2021) debido a que el impacto psicológico del acoso sexual está condicionado en parte por la vulnerabilidad de la víctima al acoso. Algunos grupos pueden ser más vulnerables al impacto psicológico de las

experiencias estresantes, especialmente si los factores estresantes son crónicos o si no tienen suficientes recursos para amortiguar los eventos y circunstancias estresantes de la vida (Kessler y McLeod, 1984; Thoits, 1995).

Además, se impulsó comparar la ansiedad estado en función al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en las estudiantes de una universidad privada cuyos resultados sostienen que no se identificaron diferencias significativas $p > .05$ en el nivel de ansiedad estado en las estudiantes, en función a las variables sociodemográficas, edad, ciclo académico y procedencia. Se llegó a determinar el nivel de acoso sexual callejero, así como el nivel que presentan cada una de sus dimensiones. En ese sentido, se evidenció que el nivel prevalente fue en la dimensión de acoso sexual expresivo que presenta un nivel de acoso esporádico en 30.36%. Por otro lado, en relación a la dimensión de persecuciones se evidencia un 30% en nivel de acoso bajo, seguido se tiene a la dimensión de acoso sexual físico con 29.29% presentando nivel de acoso bajo, mientras que, que los puntajes más bajos se obtuvieron en las dimensiones persecuciones y exhibicionismo con datos de 21.43% y 20.00% respectivamente. Lo anterior es respaldado por Huamán (2021), el cual sostiene en su investigación que en los niveles generales de acoso sexual callejero encontró un 0.8% ubicándose en un nivel alto de la variable, 16.1% en un nivel medio y el nivel bajo con un 83.1%; niveles de prevalencia del acoso sexual callejero, encontró que el 37.1% corresponde al acoso verbal o gestual, identificado como el tipo de acoso sexual callejero más frecuente que han experimentado las participantes del presente estudio, continuando, 8.1% acoso indirecto y 8.9% acoso físico o invasivo.

Seguidamente, se contrastó el acoso sexual callejero, así como sus dimensiones, con relación al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en las

estudiantes lo cual no se identificaron diferencias significativas $p > .05$ en el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones en las estudiantes universitarias, en función a las variables sociodemográficas, edad, ciclo académico y procedencia. Se evidencian que el acoso sexual callejero se presenta en las mismas condiciones en las estudiantes independientemente de sus características sociodemográficas. Estos resultados son respaldados por Rosenbaum (2020) de lo cual se infiere que el acoso sexual callejero no necesariamente depende de un estado civil, grado académico o procedencia debido a que se encuentra víctimas de grupos etarios con mayor exposición oscila entre los 18 a 29 años. Asimismo, estos resultados son similares a Kearl (2014) el cual argumenta que existe exposición del acoso sexual callejero en mujeres desde los 17 años, no obstante, se refiere que puede comenzar desde los 14 años e incluso desde los 9 o 10 años.

5.2. Conclusiones

- No existe diferencias entre los grupos comparados y la variable para considerar existencia de diferencias entre la comparación propuesta.
- Se evidencia la presencia de ansiedad estado en un nivel normal con 55.4%, nivel leve (23.6%) y un nivel de ansiedad marcada (21%).
- No se identificaron diferencias significativas en el nivel de ansiedad estado en las estudiantes, en función a las variables sociodemográficas.
- Se evidencia en los niveles de acoso sexual callejero un nivel de acoso esporádico en la dimensión de acoso sexual expresivo (30.36%) y en la dimensión de persecuciones un nivel bajo (30.00%). Por otro lado, los puntajes más bajos se obtuvieron en las dimensiones persecuciones (21.43%) y exhibicionismo (20.00%).

- No se identificaron diferencias significativas en el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones en las estudiantes universitarias, en función a las variables sociodemográficas.

5.3. Recomendaciones

- Trabajar de forma interdisciplinaria esta problemática, debido a que puede ser considerado como algo “normal” este tipo de violencia. Sobre todo, el estar capacitados en el tema para poderla abordar de forma eficiente. Ya que como se vio en el capítulo II, aún hay desconocimiento por parte de las autoridades en las provincias, que desconocen la problemática del acoso sexual callejero y su respectivo abordaje en las comisarías rurales.
- Se recomienda a la comunidad científica y profesionales de la salud mental continuar desarrollando estudios con la variable acoso sexual callejero no solo en las víctimas, sino también en los acosadores, puesto que es importante también conocer las creencias y personalidad de los acosadores callejeros. Así como también estudiarla con otras variables, entre ellas la depresión y autoestima, la cual puede verse dañada.
- Se recomienda a la universidad participante del estudio, incluir en sus programas de desarrollo personal y bienestar estudiantil, programas de convivencia saludable y estrategias de cómo evitar el acoso sexual callejero en las estudiantes. Implementando también técnicas de seguridad personal y estilos de comunicación asertiva ante cualquier tipo de violencia ya sea como víctima o como espectador (a).
- Se recomienda trabajar con una muestra de estudiantes más grande, con el propósito de demostrar una ampliación de resultados que permitan poder realizar una mayor generalización de la variable

- Se recomienda trabajar con población adolescente en centros educativos tanto nacionales como particulares, para poder conocer la prevalencia del acoso sexual callejero en esta población indefensa, quien de acuerdo a la Defensoría del pueblo representa un 41,2% (Defensoría del pueblo, 2021)
- Realizar estudios longitudinales a través del tiempo, que permitan la observar el comportamiento de las variables del acoso sexual callejero e incremento o no de la ansiedad estado.

REFERENCIAS

- Akram, M., Mahmud, Q., Abbasi, S. y Ahmad, M. (2020). Acoso callejero y depresión, ansiedad y estrés entre niñas del distrito de Kalat, Baluchistán. *Revista asiática de paz y seguridad internacional*, 4(1), 43-57. https://www.researchgate.net/publication/344237539_STREET_HARASSMENT_AND_DEPRESSION_ANXIETY_AND_STRESS_AMONG_GIRLS_IN_DISTRICT_KALAT_BALOCHISTAN
- Alpuche, J., Valle, V. y Tuyub, J. (2021). Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas. *Revista alternativa en psicología*, 45, 93-101. <https://alternativas.me/2-uncategorised/242-repercusiones-psicologicas-del-acoso-sexual-callejero-en-mujeres-meridanas>
- Álvarez, Y., Gómez, L., Oviedo, D. y Pauli, E. (2022). Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *Revista de iniciación científica*, 8, 1-20. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/ric/article/view/3509>
- Balandier, G. (1989). *El desorden: la teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Gedisa. https://monoskop.org/images/e/ea/Balandier_Georges_El_desorden_la_teor%C3%ADa_del_caos_y_las_ciencias_sociales_1993.pdf
- Beck, A. y Clark, D. (1997). Un modelo de procesamiento de información de la ansiedad: procesos automáticos y estratégicos. *Behavior Research and Therapy*, 35(1), 49-58. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9009043/>
- Bosch, E. (1998). *Estudio comparativo en población universitaria de conductas susceptibles de ser tipificadas como de acoso sexual* [Tesis doctoral,

- Universidad de las Islas Baleares]. Repositorio de la Universidad de las Islas Baleares. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=143341>
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2001). *Los estudiantes y la cultura*. Labor. https://www.proletarios.org/books/Bourdieu-Los_herederos_los_Estudiantes_y_la_Cultura.pdf
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bowers, K. (1973). Situationism in psychology: An analysis and critique. *Psychological Review*, 80, 307-336. <https://psycnet.apa.org/record/1974-11130-001>
- Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106(3), 142-145. <https://www.jstor.org/stable/1341656>
- Castro, M. (2015). *Propiedades psicométricas del Inventario de Ansiedad: Rasgo – Estado (IDARE) en pacientes que asisten a la clínica de control de peso Isell figura Vital de Trujillo 2015* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/1013>
- Cattell, R. & Scheier, I. (1961). *The meaning and measurement of neuroticism and anxiety*. Ronald. <https://www.worldcat.org/title/meaning-and-measurement-of-neuroticism-and-anxiety/oclc/14622918>
- Chand, S. y Marwaha, R. (2022). *Ansiedad*. National Library of Medicine. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK470361/>
- Chorot, P. (1995). Teoría de la incubación de la ansiedad: evidencia empírica. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de*

Asociaciones de Psicología, 44(4), 435-445.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2860541>

Cruz, P. (2017). *Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10630>

Davidson, M., Butchko, M., Robbins, K., Sherd, L. y Gervais, S. (2016). El papel mediador de la seguridad percibida en el acoso callejero y la ansiedad. *Psicología de la Violencia*, 6(4), 553–561. <https://doi.org/10.1037/a0039970>

Davis, M. (2017). What street harassment means, 2017. *Senior Honors Projects*, 262. <https://commons.lib.jmu.edu/honors201019/262/>

Defensoría del Pueblo. (2019, diciembre). *Supervisión de la prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos: rol de ministerios, gobiernos regionales y provinciales*. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Acoso-Sexual-Callejero-2019.pdf>

Del Greco, M. & Christensen, J. (2020). Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and Sleep Quality of College Women. *Sex Roles*, 82, 473-481. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-019-01064-6>

Endler, N. (1973). The person versus the situation a pseudo issue? A response to others. *Journal of personality*, 41(2), 287-303. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/4706613/>

Endler, N. (1977). *The role of person-by-situation interaction in personality theory*. Plenum. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4615-8786-6_13

- Endler, N. (1992). Hassles, health and happiness. *Individual differences, stress and health psychology*, 25-56.
- Endler, N. & Okada, M. (1974). A Multidimensional Measure of Trait Anxiety: The SR Inventory of General Trait Anxiousness. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 43(3), 319-329. <https://doi.org/10.1037/h0076643>.
- Etimologías de Chile. (2022). *Información sobre acoso*. Etimologías de Chile. <http://etimologias.dechile.net/?acoso#:~:text=La%20palabra%20acoso%20tiene%20el,lat%C3%ADn%20cursus%20%3D%20%22carrera%22>
- Epstein, S. (1972). *The nature of anxiety with emphasis upon its relationship to expectancy*. Ebook. <https://www.elsevier.com/books/anxiety/spielberger/978-0-12-657402-9>
- Eysenck, H. (1967). *The biological basis of personality*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.
[https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=380149](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=380149)
- Farez, Y. (2019). *El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32125>
- Ferrer, V., Delgado, C., Sánchez, A., Bosch, E. y Ferreiro, V. (2021). Street Sexual Harassment: Experiences and Attitudes among Young Spanish People. *International journal of environmental research and public health*, 18(19), 10375. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910375>
- Franco, M. (2017). Objetificación de la mujer en los medios de comunicación y su relación con el acoso callejero. *Vínculos, Sociología, Análisis y Opinión*, (11),

177-192.

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos11/V11_9.pdf

Freud, S. (1964). *A disturbance of memory on the Acropolis*. Hogarth.
<http://users.clas.ufl.edu/burt/l'mnotcrazy!/ADisturbanceofMemory.pdf>

Freud, S. (1971). *Introducción al psicoanálisis*. Alianza.
<https://www.casadellibro.com/libro-introduccion-al-psicoanalisis/9788420650906/1840926>

García, T. y Santos, E. (2021). *Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres peruanas de 18 a 28 años de edad, en una muestra nacional* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66330>

Gao, B., Jiménez, Ó., Mircea, A. y Soto, B. (2018, junio). *Acoso sexual, una realidad en silencio*. Periódico Universitario UCM en la Web 2.0.
<http://generaciondospuntocero.com/quienes-somos/>

Gaytán, A. (2011). Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México. *Revista Acta Sociológica*, 1(55), 37-54.
<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.55.27980>

Goffman, E. (1983). Interaction Order. *American Sociological Review*, 48, 1-17.
<https://www.jstor.org/stable/2095141>

Goffman, E. y Strauss, A. (1995), On Face-Work: An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction. *Psychiatry*, 18(3). www.mendeley.com/research/facework

Gruber, J. (1990). Methodological Problems and Policy Implications in Sexual Harassment Research. *Population Research and Policy Review*, 9, 235-254.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/27980/25874>

- Gyawali, K. (2020). Sexual Harassment and its Effects on the Mental Health of the Adolescents School Girls in Lalitpur and Rupandehi District. *Tribhuvan University Journal*, 35(2), 72-88. <https://doi.org/10.3126/tuj.v35i2.36192>
- Harassment. (2014). *International Labour Organization*. Geneva. https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?docid=alma995054393202676&context=L&vid=41ILO_INST:41ILO_V1&lang=en&search_scope=ALL_ILO&adapter=Local%20Search%20Engine&tab=Everything&query=sub,exact,violence
- Henry, C., Foss, L. & Ahl, H. (2017). Gender and entrepreneurship research: A review of methodological approaches. *International Small Business Journal*, 34(3), 217-241. <https://doi.org/10.1177/0266242614549779>
- Hernández, P., Fernández, C. y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hijar, D. (2022, abril). *Convivencia saludable: Paremos el Acoso Callejero (PAC)*. Facultad de Ciencias de la Comunicación. <https://fcctp.usmp.edu.pe/noticias/actualidad/convivencia-saludable-paremos-el-acoso-callejero-pac/>
- Houle, J., Staff, J., Mortimer, J., Uggen, C. y Blackstone, A. (2011). The impact of sexual harassment on depressive symptoms during the early occupational career. *Society and mental health*, 1(2), 89–105. <https://doi.org/10.1177/2156869311416827>
- Huamán, J. (2021). *Ansiedad social y su relación con el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar

Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82499>

Hull, C. (1921). Quantitative aspects of the evolution of concepts: An experimental study. *Psychological Monographs*, 28, 123. <https://zenodo.org/record/1554399>

Kearl, H. (2014). *Unsafe and harassed in public spaces: A national street harassment report*. Stop street harassment.
<https://ncvc.dspacedirect.org/handle/20.500.11990/479>

Kessler, R. y McLeod, J. (1984). Sex Differences in Vulnerability to Undesirable Life Events. *American Sociological Review*, 49, 620–631.
<https://www.jstor.org/stable/2095420>

Lampert, M. (2016, 14 de junio). *Acoso Sexual en Espacios Públicos*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33283/1/BCN_acoso_sexual_callejero_politicas_publicas_FINAL.pdf.

Lang, P. (1968). Fear reduction and fear behavior: Problems in treating a construct. *Research in psychotherapy*, 3, 90-102. <https://psycnet.apa.org/record/2004-15393-004>

Lazarus, R. (1976). *Psychological stress and the coping process*. McGraw-Hill.
<https://www.worldcat.org/title/psychological-stress-and-the-coping-process/oclc/223336>

Lewis, A. (1990). *Problems presented by the ambiguous word anxiety as used in psychopathology*. Elsevier/North-Holland.

Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte*

- Médico*, 16(1), 62-68. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2016000100009&script=sci_abstract
- Macmillan, R., Nierobisz, A. & Welsh, S. (2000). Experiencing the streets: Harassment and perceptions of safety among women. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 37(3), 306-322. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0022427800037003003>
- Malmö, R. (1957). Anxiety and behavioural arousal. *Psychological Review*, 64, 276-287. <https://psycnet.apa.org/record/1959-04227-001>
- Marcilla, S. (2017). *Estratègia d'acompanyament en salut mental per a persones sense llar/sense sostre*. Universitat Ramon Llull. https://recercat.cat/bitstream/id/137569/Toni%20Marcilla%20Silvero_116997_assignsubmission_file_MarcillaSilveroToniTFG1617.pdf
- Martínez, C. (2018). *Investigación descriptiva: definición, tipos y características*. Lifereder. <https://www.lifereder.com/investigacion-descriptiva>.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Cátedra. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Linda-McDowell-G%C3%A9nero-Identidad-y-Lugar.-Un-Estudio-de-Las-Geograf%C3%ADas-Feministas.pdf>
- Mischel, W. (1968). *Personality and assessment*. John Wiley & Sons Inc. <https://psycnet.apa.org/record/2003-00025-000>
- Mowrer, O. (1939). A stimulus-response analysis of anxiety and its role as a reinforcing agent. *Psychological Review*, 46, 553-565. <https://psycnet.apa.org/record/1940-00831-001>

Nielsen, J. (2000). *Designing web usability: The practice of simplicity*. New Riders Publishing.

<https://scirp.org/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=988954>

Nussbaum, M. (1995). Human Capabilities, Female Human Being. *Oxford Academic*, 61-104. <https://academic.oup.com/book/12441/chapter/162056169>

Ñaupás, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ª ed.). Ediciones de la U. <https://fdiazca.files.wordpress.com/2020/06/046.-mastertesis-metodologicc81a-de-la-investigaciocc81n-cuantitativa-cualitativa-y-redacciocc81n-de-la-tesis-4ed-humberto-ncc83aupas-paitacc81n-2014.pdf>

Observatorio Contra el Acoso Callejero. (2015, mayo). *Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua*. OCAC. <https://ocac.cl/ocac-nicaragua-lanza-su-primer-estudio-sobre-acoso-callejero/>

Observatorio Contra el Acoso Callejero Guatemala. (2022). *Acoso callejero*. OCAC Guatemala. <https://ocacgt.org/acoso-callejero/>

Organización de Naciones Unidas. (2020, octubre). *Programa ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas en América Latina: informe de resultados*. ONU.

<https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/12/informe-resultados-programa-ciudades-seguras-en-america-latina>

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Problemas de salud pública causados por el uso nocivo del alcohol. Informe de la Secretaría en la 58.ª Asamblea Mundial de la Salud*. OMS.

http://www.who.int/substance_abuse/report_by_secretariat_wha_58_public_health_problems_alcohol_spanish.pdf.

- Ortega, R., Sánchez, V. & Vega, E. (2010). Peer sexual harassment in adolescence: Dimensions of the Sexual Harassment Survey in boys and girls. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 16(1), 47-57. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.08.002>
- Ortiz, E. (2008). El arte de piropear ¿halago u ofensa? *Boletín de investigación y debate*, (10), 51-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3303669>
- Osman, S. (2004). Victim Resistance: Theory and Data on Understanding Perceptions of Sexual Harassment. *Sex Roles*, 50, 267–275. <https://link.springer.com/article/10.1023/B:SERS.0000015557.00936.30>
- Papalia, D. (1994). *Psicología*. Mac Graw-Hill. https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf
- Plethora. (2018). *Diccionario de psicología. Hosting, diseño y patrocinio por DNS Mexico*. Consulta psicológica. <http://consulta-psicologica.com/diccionario-depsicologia/9-abstinencia.html>.
- Queruz, A. (2017, noviembre). *Acoso sexual callejero*. Comercio y Justicia. <https://comercioyjusticia.info/blog/opinion/acoso-sexual-callejero/>
- Rachman, S. (1984). Agoraphobia: A safety-signal perspective. *Behaviour Research and Therapy*, 22, 59-70. <https://psycnet.apa.org/record/1984-12420-001>
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa-Calpe. <https://dle.rae.es/diccionario>
- Rodó, M. (2019). La configuración y las consecuencias del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género. *Revista Española de Investigaciones*

https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_167_+061557141802713.pdf

Rojas, E. (2014). *Como superar la ansiedad*. Ediciones Temas de Hoy.

https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/30/29106_Como_superar_la_ansiedad.pdf

Rosales, C., Medina, A., Castillo, E., Reyes, E. y Cruzado, R. (2022). Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas. *Medisur*, 20(2), 292-300.

<http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5243/3731>

Rottenbacher, J. (2020). Acoso sexual callejero en Lima – Callao: 2012, 2016 y 2019.

Revista del Instituto de Opinión Pública, 2(2), 2-7.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169949>

Ruiz, C. (2002). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Fedupel.

https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigacion_Educativa_Carlos_Ruiz_Bolivar_pdf

Sánchez, C., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.

<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sastre, P. (2018). *Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria* [Tesis de pregrado, Universidad de Salamanca]. Repositorio de la

Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/handle/10366/138067>

Serrano, C. (2018). *Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad

Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6366>

- Sierra, J., Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 3(1), 10-59.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/malestar/v3n1/02.pdf>
- Smith, R. (2002). Race, Gender, and Authority in the Workplace: Theory and Research. *Annual Review of Sociology*, 28, 509–542.
<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.soc.28.110601.141048>
- Spielberger, C. (1989). *State-Trait Anxiety Inventory: Bibliography* (2ª Ed.). Palo Alto.
[https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1861523](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1861523)
- Stuart, J. (1992). *Allostasis: A new paradigm to explain arousal pathology*. Wiley and Sons.
[https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=846297](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=846297)
- Thoits P. (1995). Stress, coping, and social support processes: where are we? What next?. *Journal of health and social behavior*, 53–79.
<https://www.jstor.org/stable/2626957>
- Torres, V. (1979). *Introducción al Derecho*. Palestra Editores.
<https://andrescusia.files.wordpress.com/2020/09/introduccion-al-derecho-anibal-torres-vasquez-2019.pdf>
- Triveños, G. (2019). *Acoso sexual en los espacios públicos percibido por las mujeres que laboran en la municipalidad de la provincia de Sihuas, periodo febrero 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4425>

- Tuni, K. (2022). *Acoso sexual callejero y autoestima en estudiantes universitarias de la UNA Puno 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17587>
- Valdés, M. y Flores, T. (1990). *Psicobiología del estrés* (2º ed.). Martínez Roca. <https://es.scribd.com/document/373953077/PSICOBIOLOGIA-DEL-ESTRES-docx>
- Vallejo, E. (2013). *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/34946>.
- Vázquez G. (2002). *La sociología como crítica de la razón*. Editorial Montesinos. https://www.researchgate.net/publication/316692049_Pierre_Bourdieu_La_sociologia_como_critica_de_la_razon
- Vera, G. (2016). Contested gendered space: public sexual harassment and women's safety work. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 44(4), 265-275. <https://doi.org/10.1080/01924036.2020.1732435>
- Wolpe, J. (1958). *Neurosis*. Ediciones Rioduero. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3057090&pid=S1518-6148200300010000200137&lng=en
- Wolpe, J. (1979). *Psychotherapy by reciprocal inhibition*. Stanford University. <http://garfield.library.upenn.edu/classics1980/A1980JV28300001.pdf>
- Zorrilla, L. (2017). *Diseño y aplicación del programa socioemocional Siente Jugando en el alumnado de Educación Primaria mediante metodología Aprendizaje-*

Servicio [Tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón]. Repositorio de la
Universitat Jaume I, Castellón. <http://dx.doi.org/10.6035/14034.2017.190841>

ANEXOS

Anexo 1.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Metodología
¿Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada?	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisar el nivel de la ansiedad estado en estudiantes mujeres de una universidad privada. • Comparar la ansiedad estado en función al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada. • Detallar el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones, en estudiantes mujeres de una universidad privada. • Comparar el acoso sexual callejero y sus dimensiones de acuerdo con el ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada. 	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en estudiantes mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero de una universidad privada.</p> <p>H1: Existen diferencias significativas al comparar la ansiedad estado en función al ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada.</p> <p>H2: Existen diferencias significativas al comparar el acoso sexual callejero y sus dimensiones de acuerdo con el ciclo de estudios, estado civil y procedencia en estudiantes mujeres de una universidad privada.</p>	<p>Variable 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad Estado <p>Variable 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoso sexual callejero • Acoso sexual verbal • Acoso sexual físico • Acoso sexual expresivo • Persecuciones • Exhibicionismo 	<p>Tipo de investigación: Básica y comparativa</p> <p>Diseño de investigación: No experimental con corte transversal</p> <p>Población y muestra: La población estuvo conformada por 1030 estudiantes mujeres de la facultad de administración de una universidad privada. La muestra quedo fijada en 280 estudiantes, las cuales cumplían con los criterios para la aplicación de los instrumentos psicológicos.</p> <p>Técnicas e instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de Acoso Sexual Callejero (Cruz, 2017). • Inventario de Ansiedad: Rasgo – Estado, creado por (Spielberg et al.,1989) y adaptado por (Castro, 2015)

Anexo 2.

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Instrucciones:

Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea la frase y llene en el círculo enumerado que indique como se siente generalmente. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa como se siente generalmente.

CN=Casi nunca, AV=Algunas veces, FR= Frecuentemente y CS= Casi siempre.

		CN	AV	FR	CS
1	Me siento calmado (a)				
2	Me siento seguro (a)				
3	Esto tenso (a)				
4	Estoy contraído (a)				
5	Estoy a gusto (a)				
6	Me siento alterado (a)				
7	Estoy preocupado (a) actualmente por un posible contratiempo				
8	Me siento descansado (a)				
9	Me siento ansioso (a)				
10	Me siento cómodo (a)				
11	Tengo confianza en mí mismo (a)				
12	Me siento nervioso (a)				
13	Me siento agitado (a)				
14	Me siento "a punto de explotar"				
15	Me siento reposado (a)				
16	Me siento satisfecho (a)				
17	Estoy preocupado (a)				
18	Me siento muy agitado (a)				
19	Me siento alegre				
20	Me siento bien				

EASC

Edad:

Ciclo:

Carrera:

Lugar de procedencia: Costa () Sierra () Selva ().

Estado Civil: Soltera () Enamorada () Casada () Conviviente ().

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que ha vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con una (x) sobre las siguientes opciones: nunca= (1); casi nunca= (2); casi siempre= (3); siempre= (4)

	ÍTEMS	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1	Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo				
2	Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo				
3	Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir				
4	Me han insinuado en la calle por medio de silbidos				
5	Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo				
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir				
7	Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas				
8	Suelo recibir jadeos (¡mmm!) para llamar mi atención				

9	Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención				
10	Suelo recibir piropos desagradables que aluden alguna parte de mi cuerpo				
11	Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas				
12	Suelo recibir comentarios de grupos de hombres refiriéndose alguna parte de mi cuerpo				
13	Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales				
14	Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada				
15	He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar				
16	He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto				
17	He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa				
18	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle				
19	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus				
20	Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud				

21	Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras				
22	Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil				
23	Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación del ómnibus				
24	He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el ómnibus				
25	He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos				
26	He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculice mi ruta diaria				
27	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido				
28	Un hombre me ha mostrado en espacios publicos alguna parte intima de su cuerpo sin mi autorización				
29	Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte publico				
30	He presenciado actos de exhibicionismo				
31	He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares publicos				
32	Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado				
33	He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento				

Anexo 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy Jesus Mallco Huaman, estudiante de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú identificado con código 2131892091. Actualmente estoy realizando mi tesis titulada: ANSIEDAD ESTADO EN MUJERES VICTIMAS Y NO VICTIMAS DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNA UNIVERSIDAD PRIVADA para MI TITULO PROFESIONAL DE PSICOLOGIA. La investigación tiene como finalidad poder encontrar diferencias significativas entre la ansiedad estado en mujeres víctimas y no víctimas de acoso sexual callejero.

Considerando sus características sociodemográficas, usted ha sido seleccionada como participante en este proceso de investigación. Si usted accede a participar se le solicitará responder a la Escala de acoso sexual callejero (EASC) y a la sub escala de Ansiedad estado (IDHARE). En caso de tener dudas o consultas, hacérmelo llegar, de igual forma indicarle que el desarrollo de los cuestionarios es opcional y no obligatoria. Finalmente recalcar que los datos serán usados para fines académicos y los datos de las participantes serán confidenciales.

Yo, _____, después de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Lima, ____ de _____ del 20

Firma de la participante

Firma del investigador responsable

Anexo 4

VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

Estimado(a)

Presente:

Nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ para **validar el contenido de un instrumento psicológico** denominado **“Inventario de Ansiedad: Rasgo - Estado”** que hace parte de la investigación titulada **ANSIEDAD ESTADO EN MUJERES VICTIMAS Y NO VICTIMAS DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES MUJERES DE ADMINISTRACION DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA.**

Como es de su conocimiento la evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando, tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Por ello agradecemos su valiosa colaboración.

Agradecemos de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo nos permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte del currículo académico correspondiente a la carrera de psicología en la Universidad Autónoma del Perú.

Quedo a la espera del feedback respectivo para mi trabajo académico.

Muy atentamente,

Firma del investigador responsable

DATOS DEL JUEZ:

Nombres y apellidos del juez: Raida Emilia Peña Condori

Formación académica: Licenciada en Psicología

Áreas de experiencia profesional: Clinica y Organizacional

Tiempo: 08 años

Cargo actual: Coordinadora de Selección

Institución: Protección Seguridad Integral S.A.C.

FIRMA (Nombres)
Nro de Colegiatura


Lic. Raida Emilia Peña Condori
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 26391

DATOS DEL JUEZ:

Nombres y apellidos del juez: RAISA BENAZHIR GÓMEZ SALINAS


Formación académica: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Áreas de experiencia profesional: CLÍNICA Y OCUPACIONAL

Tiempo: 3 AÑOS

Cargo actual: PSICÓLOGA OCUPACIONAL

Institución: ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SALUD OCUPACIONAL


Lic. Raiza Gómez Salinas
Psicóloga
C.Ps. P. 26356

DATOS DEL JUEZ:

Nombres y apellidos del juez: Janet Loarte Pumacino

Formación académica: Psicología clínica

Áreas de experiencia profesional: clínica

Tiempo: 5 años

Cargo actual: Psicóloga

Institución: APEPLAC

27218
Nro de Colegiatura

FIRMA (Nombres)



Janet Loarte Pumacino
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 27218

DATOS DEL JUEZ:

Nombres y apellidos del juez: Vanessa Minaya Limaylla

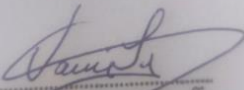
Formación académica: Psicóloga (licenciada)

Áreas de experiencia profesional: familia, pareja y sexualidad

Tiempo: 9 años

Cargo actual: Psicoterapeuta

Institución: Independiente



Vanessa Minaya Limaylla
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 19784

FIRMA (Vanessa Minaya Limaylla)
Nro de Colegiatura 19784

DATOS DEL JUEZ:

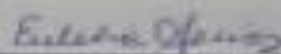
Nombre y apellidos del juez: SANTA EULALIA ABANTO QUIROZ

Formación académica: LICENCIADA EN PSICOLOGIA

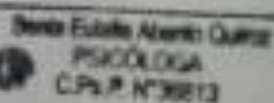
Áreas de experiencia profesional: CLINICA, EDUCATIVA, SOCIAL

Tiempo: 4 años Cargo actual: PSICOTERAPEUTA

Institución: ASDRI Autism Spectrum Disorders Research Institute



Santa Eulalia Abanto Quiroz
Número de Colegiatura: 30813



Santa Eulalia Abanto Quiroz
PSICÓLOGA
C.P. N° 30813